

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## **TESIS**

Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT  
en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021

Para Optar : El Título Profesional de Contador Publico

Autores : Bach. Mery Yanet , Cervantes Huaman

Bach. Melissa Lucila , Miranda Huamani

Asesor : Mtro. Diana Pariona Amaya

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias empresariales y gestión de los recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 18.07.2023 – 17.07.2024

Huancayo – Perú

2024

**Hoja de aprobación de jurados**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**TESIS**

Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección

Regional de Salud Ayacucho 2021

**PRESENTADO POR:**

**PARA OPTAR EL TITULO DE:**

CONTADOR PUBLICO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_

**PRIMER MIEMBRO**

\_\_\_\_\_

**SEGUNDO MIEMBRO**

\_\_\_\_\_

**TERCER MIEMBRO**

\_\_\_\_\_

Huancayo,.....de.....del 2024

**Asesor**

Mtro. Diana Pariona Amaya

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi familia por su presencia y apoyo incondicional han sido el cimiento sobre el cual he construido este proyecto de investigación de tesis, y no puedo expresar con suficiente gratitud el impacto que han tenido en mi vida.

Las Autoras

## **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Peruana Los Andes por brindarme todas las oportunidades posibles para nuestro crecimiento profesional.

A la Dirección Regional de Salud de Ayacucho por facilitarnos la información para la culminación de la presente investigación.

Mery y Melissa.

## CONSTANCIA DE SIMILITUD



NUEVOS TIEMPOS  
NUEVOS DESAFÍOS  
NUEVOS COMPROMISOS

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0230 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

**Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021**

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. CERVANTES HUAMAN MERY YANET**  
**Bach. MIRANDA HUAMANI MELISSA LUCILA**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **Mtro. PARIONA AMAYA DIANA**

Fue analizado con fecha **20/05/2024**; con **113 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

**Excluye citas.**

**Excluye Cadenas hasta 20 palabras.**

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **25 %**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Version 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 20 de mayo del 2024.



**MTRA. LIZET DORIELA MAÑTARI MINCAMI**  
**JEFA**

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

## Contenido

Caratula .....	i
Hoja de aprobacion de jurados .....	ii
Asesor.....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Contenido .....	vi
Contenido de tablas .....	xi
Contenido de figuras .....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract .....	xiii
Introducción .....	xv
CAPITULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	17
1.2 Delimitación del Problema .....	26
1.3 Formulación del Problema .....	27
1.3.1 Problema General.....	27
1.3.2 Problemas Específicos .....	27
1.4 Justificación.....	27

1.4.1 Social.....	27
1.4.2 Teórica .....	28
1.4.3 Metodológica .....	29
1.5 Objetivos.....	29
1.5.1 Objetivo General .....	29
1.5.2 Objetivos Específicos.....	29
CAPITULO II .....	30
MARCO TEÓRICO.....	30
2.1 Antecedentes del Estudio .....	30
2.2 Bases Teóricas ò Científicas.....	36
2.3 Marco Conceptual .....	42
CAPITULO III.....	46
HIPÓTESIS.....	46
3.1. Hipótesis General .....	46
3.2 Hipótesis Especifica .....	46
3.3 Variables.....	46
CAPITULO IV.....	52
METODOLOGÍA .....	52
4.1 Método de Investigación .....	52
4.2 Tipo de Investigación .....	53



4.3 Nivel de Investigación.....	53
4.4 Diseño de la Investigación.....	53
4.5 Población y Muestra .....	54
4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	55
4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos .....	55
4.8 Aspectos Éticos de la Investigación .....	56
CAPITULO V .....	60
RESULTADOS .....	60
5.1 Descripción de resultados.....	60
5.2 Contraste de Hipótesis.....	71
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	78
CONCLUSIONES .....	82
RECOMENDACIONES .....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
ANEXOS.....	87
Anexo 01: Matriz de Consistencia .....	88
Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables .....	89
Anexo 03: Matriz de operacionalización del instrumento .....	92
Anexo 04: Instrumento de investigación y constancia de su aplicación.....	95
Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento.....	97

Anexo 06: La data de procesamiento de datos .....	103
Anexo 07: Consentimiento informado .....	107
Anexo 08: Fotos de la aplicación del instrumento .....	109

## Contenido de Tablas

Tabla 1: <i>Ejecución de Presupuesto Tercer Trimestre de la Dirección Regional de Salud Ayacucho - 2021</i> .....	22
Tabla 2: <i>Ejecución de Presupuesto Tercer Trimestre de la Dirección Regional de Salud Ayacucho - 2022</i> .....	23
Tabla 3: Población .....	51
Tabla 4: Muestra .....	52
Tabla 5: <i>Resultados porcentuales de la variable 1: Auditoría de Cumplimiento</i> .....	56
Tabla 6: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Fase de la planificación</i> .....	57
Tabla 7: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Fase de ejecución de la auditoria</i> .....	58
Tabla 8: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Fase de la elaboración del informe</i> .....	59
Tabla 09: <i>Resultados porcentuales de la variable 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT</i> .....	60
Tabla 10: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Proceso de programación anual</i> .....	61
Tabla 11: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Proceso de selección</i> .....	62
Tabla 12: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Ejecución de contratos</i> .....	63
Tabla 13: <i>Correlación de hipótesis general</i> .....	64
Tabla 14: <i>Hipótesis específica N ° 1</i> .....	65

Tabla 15: <i>Correlación hipótesis N° 2</i> .....	67
---	----

Tabla 16: <i>Correlación hipótesis N° 3</i> .....	68
---	----

### **Contenido de figuras**

Figura 1: Caso Odebrecht, 2017 .....	19
--------------------------------------	----

Figura 2: Monto Adjudicado a Nivel Nacional 2020.....	20
---	----

Figura 3: Monto Adjudicado según Tipo de Proceso a Nivel Nacional 2020 .....	21
--	----

Figura 4: Dirección Regional de Salud Ayacucho .....	25
--	----

Figura 05: <i>Resultados porcentuales de la variable 1: Auditoría de Cumplimiento</i> .....	56
---	----

Figura 06: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Fase de la planificación</i> .....	57
--	----

Figura 07: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Fase de ejecución de la auditoría</i> .....	58
--	----

Figura 08: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Fase de la elaboración del informe</i> .....	59
--	----

Figura 09: <i>Resultados porcentuales de la variable 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT</i> .....	60
--	----

Figura 10: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Proceso de programación anual</i> .....	61
--	----

Figura 11: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Proceso de selección</i> .....	62
--	----

Figura 12: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Ejecución de contratos</i> .....	63
--	----

## Resumen

TÍTULO: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021.

Planteo como problema general: ¿Cómo se relacionan las auditorías de cumplimiento y la adquisición de productos 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021? El objetivo principal del estudio fue investigar la relación entre las auditorías de cumplimiento y la adquisición de productos 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021. La hipótesis general de la investigación fue: Existe una relación directa y positiva entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021. El cuestionario fue el instrumento de estudio utilizado para la recogida de datos, y la técnica de investigación se aplica a nivel correlacional. El Coeficiente de conexión Rho de Spearman de 0,608, que, de acuerdo con el propósito general de la investigación, implica que existe una conexión positiva media, según la escala de correlación. Por lo tanto, se acepta la siguiente premisa general: En la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021, existe una relación directa y positiva entre la auditoría de cumplimiento y la compra de ítems por debajo de 8 UIT. Se sugiere llevar a cabo una revisión detallada de los procedimientos de contratación utilizados por la Dirección Regional de Salud Ayacucho en el año 2021 para adquirir bienes inferiores a 8 UIT. Esto implica evaluar si los procesos de selección de proveedores, evaluación de ofertas y adjudicación de contratos se llevaron a cabo de manera transparente, justo y cumpliendo con la normativa vigente.

Palabras clave: auditoría de conformidad, proceso de programación anual, proceso de selección, ejecución del contrato, fase de planificación, fase de ejecución de la auditoría, fase de preparación del informe y compra de productos en el marco de 8 UIT.

TITLE: COMPLIANCE AUDIT AND PROCUREMENT OF GOODS

LESS THAN 8 UIT IN THE AYACUCHO 2021 REGIONAL HEALTH DIRECTORATE.

I pose as a general problem: How are compliance audits and the acquisition of 8 ITU products related in the Ayacucho 2021 Regional Health Directorate? The main objective of the study was to investigate the relationship between compliance audits and the acquisition of 8 UIT products in the Ayacucho 2021 Regional Health Directorate. The general hypothesis of the research was: There is a direct and positive relationship between Compliance audit and contracting of goods less than 8 UIT in the Ayacucho Regional Health Directorate 2021. The questionnaire was the study instrument used to collect data, and the research technique is applied at a correlational level. Spearman's Rho connection coefficient of 0.608, which, in accordance with the general purpose of the research, implies that there is a medium positive connection, according to the correlation scale. Therefore, the following general premise is accepted: In the Ayacucho 2021 Regional Health Directorate, there is a direct and positive relationship between the compliance audit and the purchase of items below 8 UIT. It is suggested to carry out a detailed review of the contracting procedures used by the Ayacucho Regional Health Directorate in 2021 to acquire goods less than 8 UIT. This involves evaluating whether the supplier selection, bid evaluation and contract awarding processes were carried out in a transparent, fair manner and in compliance with current regulations.

Keywords: compliance audit, annual programming process, selection process, contract execution, planning phase, audit execution phase, report preparation phase and product purchasing under 8 ITUs.

## **Introducción**

La presente investigación titulada “Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021”, problema: ¿Cuál es la relación entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?, respectivamente el objetivo de la investigación es Determinar la relación entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

La herramienta de investigación que se empleará para recopilar datos es la guía de análisis documental. Esta herramienta facilitará la comprensión de la situación problemática y permitirá la formulación de posibles soluciones. La metodología de investigación se implementa a nivel correlacional. Con el propósito de estructurar nuestro proyecto, hemos dispuesto la siguiente organización::

### **CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Es el ámbito más relevante debido a su importancia primordial ya que establece objetivos tanto generales como especiales, formula dificultades tanto generales como específicas y justifica la realidad problemática y sus límites.

### **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.**

Se esboza el marco conceptual, se desarrollan los fundamentos teóricos y se presentan los antecedentes de investigaciones anteriores.

### CAPÍTULO III HIPÓTESIS

Se establece la base presentando la hipótesis general de la investigación junto con las hipótesis específicas, seguido por la operacionalización de las variables.

### CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.

Hay referencias a la técnica científica que se va a utilizar, el tipo, el nivel y el diseño del estudio, la demografía de la población estudiada, la selección de la muestra, los instrumentos y métodos de recolección de datos, el proceso de análisis e interpretación de la información, así como las consideraciones éticas asociadas a la investigación.

### CAPÍTULO V RESULTADO

Describe los resultados y la contratación de hipótesis.

Finalmente, el análisis y discusión de resultado, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

LAS AUTORAS.



## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Las contrataciones con el Estado desde su nacimiento han presentado serias falencias y omisiones que ha meritado la constante modificación de su ordenamiento que hacen de las contrataciones un mecanismo estatal muchas veces deficiente o que no sea capaz de cumplir con la finalidad para la que fue creado.

Transparencia Internacional (TI), Desde su establecimiento en 1993, una organización no gubernamental se ha dedicado a la evaluación y combate de los actos ilícitos cometidos por entidades públicas y corporativas en relación con la corrupción, siendo una de las entidades especializadas a nivel internacional. Esta reputada organización recoge la corrupción por países en su publicación anual, el Índice de Percepción de la Corrupción. El Perú está incluido específicamente en el lugar medio bajo, ocupando el puesto 101 de 180 naciones evaluadas en 2019 con apenas 36 puntos obtenidos de 100 posibles. Solo tres naciones latinoamericanas -Uruguay, Chile y Costa Rica- superan la puntuación media, por lo que las perspectivas para la zona tampoco son impresionantes. Es más, el estudio global incita a contemplar. Además, otra publicación de esta organización no gubernamental hace hincapié en el peligro que supone la falta de responsabilidad y transparencia en la concesión de licencias, permisos y contratos estatales a la industria minera, concretamente al principio de su cadena de valor, que es la principal fuente de corrupción en este sector. (Transparency International, 2018).

En el contexto mundial, la necesidad de entregar provisiones de manera eficiente y segura a las dependencias de las instituciones motivó la adquisición de productos, ya que

esta facilita la ejecución de tareas laborales, considerando la planificación decidida por las autoridades; sin embargo, en el caso de los establecimientos públicos, estas acciones deben contribuir al bienestar general, y en el caso de las empresas con ánimo de lucro, a la rentabilidad. En consecuencia, según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2020), se observó un aumento en la contratación de bienes públicos, que representó el 12% del PIB, ha venido contribuyendo significativamente a la economía de cada país. Se encontraron más de 8.500 procesos de selección en los tres niveles de gobierno que a pesar de estar incluidas en su Plan Anual de Adquisiciones, muchas de estas actividades no se llevaron a cabo como estaba previsto, lo que resultó en más de 9.000 millones de dólares sin utilizar. Este hecho subraya el desafío principal que enfrentan varios países: una gestión inestable y la falta de experiencia por parte de las autoridades en la adquisición de bienes.

A pesar de las leyes vigentes, la arraigada corrupción en la ejecución de proyectos de construcción respaldados por el Estado y la falta de transparencia y responsabilidad de las entidades gubernamentales en la asignación y gestión de licitaciones y concursos de obras públicas en el ámbito de la construcción son problemas fundamentales, sumadas a funcionarios poco comprometidos con sus instituciones la ausencia de un fuerte sentido de integridad ética junto con la corrupción, crean un entorno propicio para la perpetración de actos delictivos que afectan el progreso de la infraestructura pública en Perú. La posibilidad de aumentar los ingresos mediante la consecución de proyectos de construcción de gran demanda (sector privado: constructores) descubre una colusión poco ética entre los gestores de licitaciones de la nación (sector público: funcionarios). Podemos mencionar a Odebrecht y otras compañías extranjeras involucradas en actividades corruptas. Un ejemplo cercano

es el caso Lava Jato, que ganó amplia notoriedad a nivel mundial. Observar de cerca cómo políticos y funcionarios públicos estaban vinculados a una red corrupta nos proporciona una visión del grado de violación de las políticas y regulaciones de un país. A nivel global, es común ver en las noticias casos de malversación de fondos estatales, conocidos como actos de corrupción.

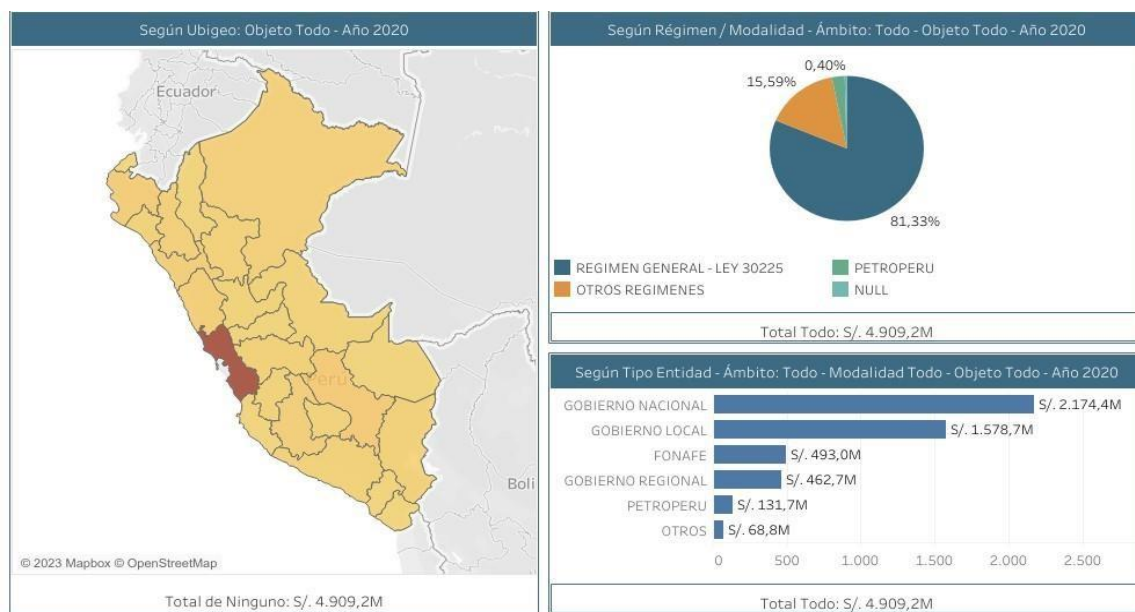
**Figura 1:** Caso Odebrecht, 2017



Nota: Información obtenida de <https://rpp.pe/politica/judiciales/conoce-el-perfil-delos-primeros-denunciados-en-peru-por-el-caso-odebrecht-noticia-1025470>

El contexto nacional es uno en el que el incumplimiento anual ha sido resultado de la manipulación de los montos en los recibos por parte del proveedor en colaboración con las autoridades y empleados de los planes aprobados para cumplir con las metas de reducción de la corrupción. Como resultado, en 2020, el 57% de las entidades del gobierno nacional incumplieron la meta (Rotta, 2021). Las autoridades a cargo de las oficinas de control interno de las entidades públicas designan a quienes laboran en ellas, lo que se traduce en un inadecuado canal de comunicación y transferencia de información veraz y confiable de la Oficina de Control Interno a la Contraloría General de la República. Estas circunstancias son las que han propiciado el incremento de los desfalcos financieros, la sustracción sistemática de recursos y las deficiencias.

**Figura 2:** *Monto Adjudicado a Nivel Nacional 2020*



NOTA: CONOSCE, 2022

**Figura 3:** *Monto Adjudicado según Tipo de Proceso a Nivel Nacional 2020*

Según Tipo De Proceso - Ámbito: Todo - Modalidad Todo - Objeto Todo - Año 2020		
Tipo de Proceso	Numero	Monto
Adjudicación Abreviada	109	S/. 103,0M
Adjudicación Selectiva	35	S/. 28,7M
Adjudicación Simplificada	4.489	S/. 983,2M
Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	3	S/. 2,1M
Comparación de Precios	794	S/. 42,1M
Concurso Público	128	S/. 371,1M
Contratación Directa	3.555	S/. 1.880,3M
Contratación Internacional	257	S/. 190,0M
Convenio	84	S/. 71,5M
Licitación Pública	180	S/. 390,0M
Procedimiento Especial de Contratación	162	S/. 264,7M

NOTA: CONOSCE, 2022

En el ámbito de la gestión pública se desarrollan herramientas e instrumentos como la auditoría interna, indicada y representada por el MEF. Una herramienta esencial de las actividades clave es la auditoría de cumplimiento, que implica analizar y evaluar la administración y gestión. y financiera para asegurar la conformidad con las regulaciones establecidas por la entidad pública, así como sus normas internas, estatutos y demás instrumentos aplicables. Su propósito radica en supervisar el uso adecuado de los recursos estatales y asegurar su distribución equitativa entre la población.

El énfasis está puesto en la auditoría de cumplimiento, Con el objetivo de garantizar que el plan propuesto se alinee con los objetivos de la entidad durante un período económico determinado, y es esencial prestar atención a la administración eficaz de los recursos estatales. que las contrataciones realizadas por la Dirección Regional de Salud de Ayacucho estén reflejadas fielmente en los gastos, tal como se detallarán en el presupuesto, el cual estará siempre disponible en el sistema SIAF para consulta y seguimiento.

A nivel local, de acuerdo con la tabla 1 y 2 en la Dirección Regional de Salud Ayacucho se observa que durante el tercer trimestre del 2021 solo se ejecutó presupuestalmente el 58% del presupuesto asignado, por el contrario, durante el tercer trimestre del 2022 solo se ejecutó presupuestalmente el 51 % del presupuesto total.

**Tabla 1:***Ejecución de Presupuesto Tercer Trimestre de la Dirección Regional de Salud Ayacucho - 2021*

<b>REGION AYACUCHO-SALUD</b>								
<b>Detalle</b>	<b>3er Trimestre (2021)</b>						<b>Saldo</b>	<b>Avance %</b>
	<b>Presupuesto Institucional Apertura</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Ejecución al Trimestre Anterior</b>	<b>Ejecución al Total Trimestre</b>	<b>Ejecución</b>			
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	21608511	22771564	9632741,87	4644240,61	14276982,48	8494581,52	62,7	
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	757496	1627886	191548,79	327065,17	518613,96	1109272,04	31,86	
<b>3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	0	1162438	89280	223026,93	312306,93	850131,07	26,87	
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	1913039	6864405	3116638,65	2054136,38	5170775,03	1693629,97	75,33	
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	0	2540634	143864,74	46531,2	190395,94	2350238,06	7,49	
<b>- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	0	2540634	143864,74	46531,2	190395,94	2350238,06	7,49	
<b>- IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	0	0	0	0	0	0	0	
<b>- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	0	0	0	0	0	0	0	

- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:</b>	0	2540634	143864,74	46531,2	190395,94	2350238,06	7,49
<b>TOTAL:</b>	<u>24279046</u>	<u>34966927</u>	<u>13174074,05</u>	<u>7295000,29</u>	<u>20469074,34</u>	<u>14497852,66</u>	<u>58,53838497</u>

Nota: Información obtenido de Gob.pe – Portal de Transparencia Estándar -

23

**Tabla 2:** *Ejecución de Presupuesto Tercer Trimestre de la Dirección Regional de Salud Ayacucho - 2022*

---

**REGIÓN AYACUCHO-SALUD**

---

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Eje Trimestre Anterior	Eje Trimestre
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	23419138	26843595	9436241,4	53
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	577841	1327841	232049,22	
<b>RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>	256161	399021	284842,16	





La Dirección Regional de Salud de Ayacucho determinó que existen una serie de inconvenientes en la adquisición de insumos durante las etapas de acciones de preparación, procedimientos de selección y ejecución contractual, entre otros: Adicionalmente, existe una división de los procesos de selección en las contrataciones, lo cual va en contra del marco normativo de contrataciones. Asimismo, se ha detectado incumplimiento contractual por parte de los contratistas, lo que ha generado multas impagas; por otro lado, las cartas fianza de cumplimiento han vencido y no están siendo renovadas.

Al analizar los síntomas de esta problemática, es probable que se observen anomalías en los procesos de contratación, como la falta de competencia en los proveedores seleccionados, precios excesivos, falta de documentación adecuada, entre otros. Asimismo, puede identificarse un incumplimiento de normas y regulaciones, como la falta de publicidad de los procesos y la ausencia de evaluaciones adecuadas de proveedores.

Además de lo anterior, se encontró que las metas de la entidad no se están logrando como resultado de la frecuente rotación de personal, fallas en el proceso de adquisiciones, solicitudes de requerimientos inadecuados, capacitación inadecuada del personal, demora en la atención de solicitudes de bienes y costos elevados de adquisición.

Las consecuencias derivadas de esta situación pueden ser significativas. Existe la posibilidad de una utilización inapropiada de los recursos públicos asignados a la Dirección Regional de Salud Ayacucho, lo que implica un desperdicio de fondos y la asignación de recursos a proveedores inadecuados. Además, la falta de transparencia y cumplimiento de normas en las contrataciones puede generar una pérdida de confianza y credibilidad en la institución, afectando las relaciones con proveedores, colaboradores y la comunidad en general.

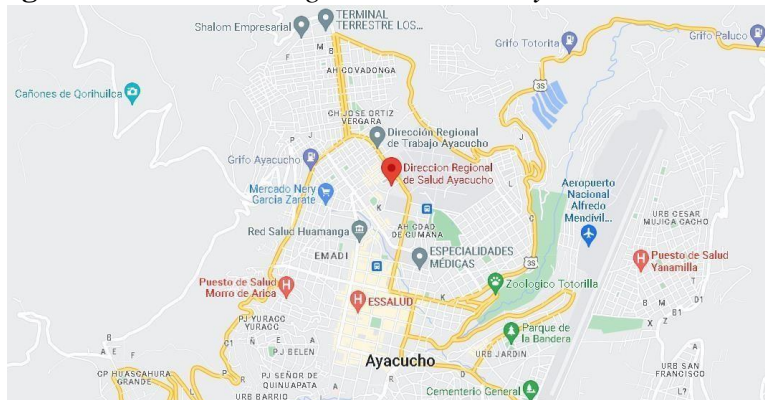
Debido a esto, el objetivo de este estudio de investigación es determinar cómo se relacionan las auditorías de cumplimiento y la adquisición de 8 productos elegibles por la UIT en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho 2021.

## 1.2 Delimitación del Problema

### Delimitación Espacial

La investigación tendrá lugar en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho..

**Figura 4:** *Dirección Regional de Salud Ayacucho*



Nota: Google Maps, 2021

### Delimitación Temporal

El estudio utilizará el instrumento de investigación, procesará y analizará los datos recogidos a lo largo de los seis meses del año en curso.

### Delimitación Conceptual o Temática

Los criterios que limitan la investigación son la cuenta de contratación de bienes menor a 8 UIT y la auditoría de cumplimiento. La investigación utilizará una metodología científica, de tipo aplicada, descriptiva simple de nivel correlacional y la técnica será el análisis documental.

### **1.3 Formulación del Problema**

#### **1.3.1 Problema General**

¿Qué relación existe entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?

#### **1.3.2 Problemas Específicos**

1. ¿Qué relación existe entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?
2. ¿Qué relación existe entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?
3. ¿Qué relación existe fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?

### **1.4 Justificación**

#### **1.4.1 Social**

La Dirección Regional de Salud Ayacucho podrá obtener servicios, bienes y obras de alta calidad de manera oportuna gracias al impacto del estudio sobre el gasto en los procesos de selección de productos, servicios y proyectos de la organización.. Además, este informe servirá de apoyo para futuras investigaciones en materia de compras gubernamentales.

El análisis de auditoría de cumplimiento que se realizará en la investigación se detalla en la muestra de investigación. Alcanzando el objetivo de demostrar su impacto en el desarrollo económico de la Dirección Regional de Salud Ayacucho a través de la compra de productos básicos por menos de 8 UIT. Es significativo ya que, a nuestro entender, todo tipo de auditoría apoyará el control de las adquisiciones de acuerdo a los objetivos y la búsqueda constante de la satisfacción real del cliente.

#### **1.4.2 Teórica**

Se seleccionó este tema de investigación porque, al establecer las normas y lineamientos para las contrataciones, actualmente todas las entidades estatales están sujetas a la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento cuando adquieren bienes, servicios u obras. En cambio, las contrataciones de hasta ocho UIT no son susceptibles de aplicación, por lo que cada Entidad debe regularlas de oficio. Ello genera el riesgo de que los procesos de selección no se realicen de manera idónea y transparente, generando irregularidades y limitando mejores condiciones de calidad y precio, resultando en un uso insuficiente de los recursos de la Entidad.

El objetivo de la investigación es mejorar la comprensión de las auditorías de conformidad y la adquisición de 8 artículos conformes con la UIT. siendo las conclusiones de la investigación inteligibles y beneficiosas para el crecimiento de la institución. Naturalmente, las conclusiones también podrían ayudar a realizar más investigaciones sobre el tema.

### **1.4.3 Metodológica**

El proceso de recolección de datos, que permite un análisis exhaustivo y responde a la pregunta del enunciado, demuestra el mérito metodológico de la investigación. El proyecto es legítimo ya que pretende caracterizar las acciones y componentes que resultan en el crecimiento y comprensión de la figura en la contratación de bienes bajo 8 UIT.

La investigación estableció variables, dimensiones e indicadores. Como resultado, la recogida de datos empleará el enfoque de análisis documental. Las investigaciones futuras utilizarán el estudio como modelo y fuente de datos.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo General**

Establecer la relación que existe entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

1. Establecer la relación que existe entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

2. Establecer la relación que existe entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.
3. Establecer la relación que existe entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes del Estudio**

##### **A. En el ámbito internacional**

El trabajo de investigación "Auditoría de gestión del cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2017 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona" fue elaborado por Correa, S. (2018), autor del mismo, y fue desarrollado para obtener su título de Ingeniero Contable y Auditor de la Casa de Estudios Superiores Politécnica Salesiana de Cuenca, Ecuador. El autor del trabajo llegó a la conclusión que las debilidades del Gobierno Municipal del Cantón Morona fueron identificadas y detectadas a través de la ejecución de pruebas de auditoría, las mismas que fueron tomadas en consideración como indicadores a la eficiencia, eficacia y calidad de las obras ejecutadas en el año 2013. La principal razón de la fase de transición del Gobierno

Municipal del Cantón Morona es su débil sistema de control. Las otras conclusiones fueron:

- Debido a la ausencia de entrenamiento y la falta de interés individual en revisar el Reglamento Orgánico Funcional, los colaboradores de la mencionada entidad municipal desconocen la filosofía institucional.
- Que, la entidad edil carece de un área especializada de gestión de riesgos debido al desinterés de las gestiones anteriores.

Debido a fallos en el sistema de control interno de la entidad, no existe MAPRO.

Además, no hay indicaciones de gestión, lo que significa que es difícil determinar si se están alcanzando los objetivos, y mucho menos lo bien que se están llevando a cabo las actividades.

- Que, el responsable de fiscalización no dispone de suficiente información, base de datos respecto al cronograma de inicio, y ejecución de las obras realizadas por los contratistas, lo que es un riesgo muy alto para la entidad.

**Del Valle, G. & Menendez, L. (2018)**, en su trabajo de investigación titulado *“Auditoría de cumplimiento con respecto a la normativa de prevención, detección y erradicación de delito de lavado de activos en la compañía predios y construcciones S.A Preconsa”* para obtener el grado de ingeniero en contabilidad y auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana en Ecuador, ubicada en la ciudad de Guayaquil. El estudio determinó que durante el proceso de auditoría, se identificó que tanto el Manual de Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos como el Código de Ética

tienen carencias que podrían exponer a la entidad a riesgos y sanciones por parte de organismos reguladores.

**Minahua, A. (2017)** en su tesis intitulada *“Auditoría de cumplimiento tributario al “Centro Ferretero Riovil” del cantón Riobamba, provincia Chimborazo, período 2015”* para obtener el grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La investigación concluyó que, conforme a las regulaciones que supervisan las operaciones de la compañía, se llevaron a cabo controles de cumplimiento en profundidad, comparando la información fiscal en documentos internos tras revisar y publicar los datos en el portal del Servicio de Impuestos Internos (IRS), se presentaron las deficiencias tributarias más relevantes identificadas en la organización, junto con sugerencias para los participantes del proceso fiscal. Se aconseja a los gerentes tener en cuenta el informe final para implementar medidas correctivas y prevenir posibles sanciones por parte de las autoridades fiscales..

**Manzano, V. (2017)**, con su tesis intitulada *“Auditoría de cumplimiento a los proyectos de inversión realizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cotaló, cantón San Pedro de Pelileo, provincia de Tungurahua período 2015”* para obtener el grado de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La investigación concluyó lo siguiente: Se creó empleando las directrices técnicas de auditoría estatal publicadas por la Auditoría de Cuentas del Estado. Utilizando el enfoque del método COSO I, se examinan los cinco elementos para valorar el riesgo y la eficacia del control interno, así como para establecer indicadores de desempeño que permitan medir la eficacia. Se verifica el cumplimiento de



las regulaciones legales en materia de control interno para elaborar un informe de auditoría, el cual se basa en los hallazgos y recomendaciones obtenidos durante la investigación, asegurando la conformidad con los objetivos y estándares pertinentes. Se sugiere llevar a cabo auditorías regulares, tanto internas como externas, para examinar y evaluar de manera continua los procedimientos administrativos y financieros con el fin de mitigar los posibles riesgos. Se recomienda contratar a un profesional capacitado para el diseño de estos procesos, garantizando así el cumplimiento de todos los requisitos y evitando problemas durante futuras evaluaciones..

**Muñoz, M. (2018)** con su tesis intitulada “Auditoría de cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en una Institución de Salud período 2012” para optar el título de Ingeniero en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de la Escuela Superior Politécnica del Litoral de Ecuador. El estudio concluyó que: Para contratos pequeños, el criterio para seleccionar proveedores es obviamente la comparación de ofertas y la selección del valor más bajo mediante documentos administrativos. Para contratos pequeños, de las fechas de transacción y las llamadas telefónicas se desprende claramente que la preparación de las especificaciones se produce después de que el proveedor ha sido seleccionado mediante el proceso explicado.

#### **B. En el ámbito nacional**

**Zumaeta, S. (2022)** con su tesis intitulada “El control interno gubernamental y la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 08 unidades impositivas tributarias en la Red de Salud N° 01 Coronel Portillo – Ucayali, ejercicio

2020” para obtener el grado de Contador Público de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. La investigación concluye que: Se adoptan métodos inductivos y deductivos y métodos analíticos e integrales, y se utilizan herramientas de recopilación de datos para realizar cuestionarios y analizarlos mediante juicios de expertos y mediciones internas. Los procedimientos estadísticos los procesan para luego enviarlos a cuadros y cifras estadísticas con sus correspondientes interpretaciones, comprobando así las hipótesis planteadas, que llevan a la conclusión de que el control interno del gobierno tiene un efecto significativo sobre cantidades iguales o menores al Contrato de bienes y servicios; 8 unidades tributarias (UIT) en la red de salud no. 01 Coronel Portillo – Ucayali.

**Chambilla, J. (2021)** con su tesis titulada “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional de Puno”, para obtener el título de Maestría en Contabilidad y Administración, con especialización en Auditoría y Tributación, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano. La investigación concluye que: Las siguientes conclusiones se han extraído: la utilización de auditorías de cumplimiento tiene un impacto considerable en la adecuada gestión de los recursos públicos; la contratación directa queda excluida de la cobertura legal, aunque se encuentra sujeta a la supervisión de la OSCE; y el mecanismo de transparencia en la contratación directa influye en la eficacia de la gestión de los recursos estatales en el Gobierno Regional de Puno.

**Pumahuacre, J. (2021)** con su tesis intitulada “Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública Diresa,

Periodo 2016”, para obtener el grado de Contador Público de la Universidad Peruana Los Andes. La investigación llega a la conclusión de que: El objetivo de la auditoría de cumplimiento es optimizar el procedimiento de selección de la Autoridad Sanitaria Regional de Ayacucho, en específico en cuanto a las licitaciones públicas. Se sugiere que esta auditoría se convierta en una herramienta de revisión imparcial, sistemática y constructiva para mejorar la gestión de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho por parte de dicha entidad. Por ende, se recomienda llevar a cabo una auditoría anual del proceso de selección de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

**Rosales, J. (2022)** con su tesis intitulada *“El control interno gubernamental y la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 08 unidades impositivas tributarias en la Red de Salud N° 01 Coronel Portillo – Ucayali, ejercicio 2020”*, para optar el título de Contador Público de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. La conclusión del estudio es la siguiente: Obteniendo  $X^2Prueba = 17.510$ , que es mayor que  $VT (X^2 Tablatabla - U. FY 2020)$  En el ejercicio del año 2020 en la Red de Salud N° 01, Coronel Portillo - Ucayali, se llevaron a cabo contratos para bienes y servicios que no superaron el valor de 8 unidades tributarias (UIT). Los resultados indican una asociación entre las variables investigadas: cuando el control interno del gobierno en dicha red de salud mejora, los montos de los contratos para bienes y servicios se mantienen en 8 UIT o menos.

**Cardenas, R. (2019)** en su trabajo de investigación titulado *“La auditoría de cumplimiento y su efecto en la unidad de abastecimiento y servicios auxiliares en la municipalidad provincial de Huamanga, 2017*, para obtener el título profesional de contador público de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote en Ayacucho.

Las evaluaciones de cumplimiento son transparentes y eficaces, y en 2017 tuvieron repercusiones en las empresas de servicios públicos de la provincia y ciudad de Huamanga. El 67% expresó que la evaluación de cumplimiento es esencial para una gestión adecuada, mientras el 50% señalaron que la auditoría de cumplimiento es eficiente para el cumplimiento de las normas legales en los temas de contrataciones, el 67% consideran que la auditoría de cumplimiento incide en los procedimientos de selección que son llevados por la unidad de abastecimiento, el 73% ostentaron que la auditoría de cumplimiento coadyuva a la buena marcha administrativa, el 60% consideran que la auditoría de cumplimiento transgrede en los objetivos y metas alcanzadas en el Plan Operativo Institucional, el 50% consideran que la auditoría de cumplimiento tiene efecto en la transparencia de los procedimientos de selección, el 83% consideraron que la auditoría de cumplimiento es una alternativa de mejora para la buena gestión de la unidad de abastecimiento, el 53% consideraron que la auditoría de cumplimiento incurre en la gestión administrativa de la Entidad.

## **2.2 Bases Teóricas ò Científicas**

### **2.2.1. Auditoría de cumplimiento**

De acuerdo con la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014), la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII, conocida como “Auditoría de cumplimiento” y el “Manual de Auditoría de Cumplimiento”, publicado en el diario El Peruano el 23-10-14, Determina que una auditoría de cumplimiento es el siguiente tipo de auditoría realizada por la Sindicatura y los componentes de OCIS, y debe llevarse a cabo siguiendo las

regulaciones y directrices de control estatal y los procedimientos establecidos por la Contraloría.

La objetividad, el rigor técnico y la experiencia profesional de estas evaluaciones se centran específicamente en las actividades, procesos y operaciones financieras, presupuestarias y administrativas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas, reglamentos y regulaciones que se aplican al desempeño de funciones, tales como servicios públicos y Los recursos nacionales y las instituciones impulsan la retención y el fortalecimiento.

La Contraloría General de la República (2014) señala: La auditoría de cumplimiento se presenta como un complemento al control fiscal, abarcando diversas fases como planificación, ejecución y elaboración de informes finales, llevadas a cabo por unidades de la contraloría y la OCIS. Este procedimiento debe cumplir con las regulaciones y principios de control gubernamental, siguiendo los protocolos establecidos por la Oficina de Auditoría del Estado y, en caso necesario, cumplir con las responsabilidades asignadas. La objetividad, el nivel de experiencia técnica y la competencia profesional de estas evaluaciones están específicamente enfocados en las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestarias y administrativas, ya que su objetivo es garantizar el cumplimiento de las normativas, reglamentos y reglas aplicables a la realización de funciones, tales como servicios públicos y servicios públicos. instituciones. servicios. recursos.

### **Objetivos**

- a) Verificar que se cumplan las regulaciones, políticas internas y términos contractuales aplicables dentro de la entidad bajo evaluación.

- b) Evaluar la efectividad y fiabilidad de los procedimientos de control interno.

### **Alcance**

“Todos los colaboradores de la Auditoría de Cuentas del Estado y de las diversas unidades de la OCIs están obligados a observar y cumplir en el desempeño de sus funciones bajo cualquier modelo de contrato y participan en dichas auditorías.

### **Objetivo de la auditoría de cumplimiento**

#### **Según la ISSAI 400 establece:**

- La auditoría de cumplimiento se describe como una evaluación imparcial que verifica si un tema satisface las regulaciones pertinentes identificadas como estándares. Estas revisiones se llevan a cabo para analizar si las actividades, transacciones financieras e información cumplen en gran medida con las regulaciones que supervisan la entidad auditada.
- El propósito de estas auditorías, llevadas a cabo en el sector público, es permitir que la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) pueda determinar si las autoridades encargadas de la supervisión están cumpliendo de manera consistente con los informes de cumplimiento de acuerdo con los criterios, leyes, regulaciones o acuerdos establecidos. Esto tiene un impacto positivo en la salud financiera y en el comportamiento ético de los servidores públicos.
- Este método de auditoría de cumplimiento implica que las Entidades Fiscalizadoras Superiores también tienen la autoridad para imponer sanciones o hacer evaluaciones sobre aquellos responsables que no manejan de manera apropiada la administración de los fondos públicos. Así pues, tienen la autoridad para denunciar ante las instancias judiciales correspondientes cualquier acción que viole lo establecido. En

consecuencia, al establecer las tácticas para la preparación y realización de la auditoría, el auditor debe tener en cuenta los requisitos establecidos por las normativas vigentes.

#### **2.2.1.1. Fase de planificación**

Según la (Contraloría General de la Republica,2014) La auditoría de cumplimiento comienza con esta fase inicial, donde la comisión de auditoría es designada y establecida en la entidad sujeta a evaluación. Es esencial que comprendan tanto la naturaleza de la entidad como el tema que será evaluado, antes de avanzar con la autorización del plan de auditoría.

#### **2.2.1.2. Fase de ejecución de la auditoría**

De acuerdo con la (Contraloría General de la Republica,2014) Una vez que se ha dado el visto bueno al plan de auditoría, se procede con la fase de ejecución. Esta fase incluye la selección de muestras y la implementación del programa de auditoría para recopilar pruebas sobre el cumplimiento de las disposiciones internas, regulaciones y términos contractuales establecidos. Esto permite identificar observaciones y concluir la etapa de ejecución de la auditoría.

#### **2.2.1.3. Fase de la elaboración del informe**

(Contraloría General de la Republica,2014) En este período, la comisión de auditoría necesita elaborar un informe exhaustivo que comunique al responsable o a las autoridades pertinentes de la entidad las observaciones acerca de irregularidades, falencias en el control interno, hallazgos y sugerencias para mejorar la gestión de la entidad auditada. Esto permitirá que se tomen medidas

preventivas y correctivas, si es necesario, y que se inicie el proceso sancionador por parte de los órganos competentes de la contraloría.

## **2.2.2. Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT**

### **2.2.2.1. Definición**

Se consideran bienes públicos aquellos que están diseñados para atender las demandas de los ciudadanos sin discriminación alguna. (Pouikli, 2021)

El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, conocido como la Ley de Contrataciones del Estado, establece los principios rectores que regulan las contrataciones gubernamentales, los cuales incluyen la libertad de concurrencia, la igualdad de trato, la transparencia y la claridad, la publicidad, la competencia, así como los principios de eficacia y eficiencia. Estos principios no excluyen el cumplimiento de otros, y en conjunto, orientan el proceso de contratación, la resolución de conflictos y la definición de criterios por parte de los implicados en las contrataciones.

Se hace mención a las actividades por las cuales una institución gubernamental obtiene bienes, servicios y programas de forma puntual, buscando atributos de calidad y costos ventajosos. Además, se enfoca en los beneficios positivos de ofrecer condiciones de vida adecuadas y respetables, cumpliendo con las normativas establecidas para la contratación de bienes, servicios o proyectos cuyos costos no excedan las 8 UIT en el momento de la contratación. Esto se lleva a cabo conforme a los principios que dirigen las compras gubernamentales, con el propósito de asegurar el aprovechamiento eficaz de los recursos y alcanzar las metas institucionales. Para lograrlo, es necesario contar con pautas específicas o directrices



preliminares. El departamento de logística se responsabiliza de elegir la oferta más adecuada, mientras que el área de presupuesto y planificación emite la certificación de crédito presupuestario. Luego, se realiza la implementación del contrato y, en última instancia, se avanza con el procedimiento de pago conforme al formulario N° 06.

(RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 023-2019-MDC, 2019).

#### **2.2.2.1. Dimensiones**

##### **i. Proceso de programación anual**

En el contexto de la programación anual, se hace referencia a las actividades presupuestarias que se realizan cada año. Es crucial cumplir obligatoriamente con el Plan Anual de Contrataciones, ya que este sirve como una herramienta de gestión logística para centralizar todos los pedidos de bienes, servicios y proyectos que serán anunciados. Es esencial contar con una planificación adecuada para prevenir posibles sanciones administrativas o legales por parte del ente supervisor. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

##### **ii. Procesos de selección**

Se trata de un análisis exhaustivo necesario durante el proceso para detectar las deficiencias y actividades susceptibles de ser realizadas de manera más eficiente. Debe incluir los documentos esenciales exigidos por las leyes y regulaciones pertinentes. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) **iii.**

## **Ejecución de contratos**

Consiste en la ejecución apropiada y el respeto de todas las disposiciones incluidas en el acuerdo escrito, detallando las posibles sanciones en caso de no cumplimiento (Aquiye, 2020). Por estas razones, es crucial tener en cuenta todos los marcos legales disponibles para evitar cualquier ambigüedad que pueda ser explotada por alguna de las partes. Tales situaciones pueden dar lugar a disputas tanto administrativas como legales, siendo las personas vulnerables las más afectadas en algunas ocasiones. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

### **2.3 Marco Conceptual**

#### **Auditoría de Cumplimiento**

De acuerdo con la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014), la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII, conocida como "Auditoría de Cumplimiento", junto con el "Manual de Auditoría de Cumplimiento", de acuerdo con la publicación en el Diario Oficial El Peruano el 23-10-14, se establece que las auditorías de cumplimiento son procedimientos de supervisión posteriores llevados a cabo por las unidades internas de la Contraloría y los OCIS. Estas evaluaciones deben realizarse siguiendo las regulaciones y directrices del control gubernamental, así como los protocolos establecidos por la Contraloría.

#### **Sistema de Control Interno (SCI)**

Hace referencia a una variedad de elementos que incluyen actividades, planes, acciones, políticas, regulaciones, registros, organizaciones, procesos y enfoques, que engloban tanto el comportamiento de los gestores como el de los colaboradores del

Estado. Estas acciones son regidas por la normativa de la Ley N° 28716 y las pautas técnicas establecidas por la Contraloría.

### **Gestión por procesos**

Se describe como una serie de acciones con el fin de convertir los insumos en productos o resultados deseados. Estas acciones están previamente definidas y diseñadas, y están interconectadas entre sí. Los tipos de procesos se clasifican en:

### **Gestión de riesgos**

Este procedimiento involucra el desarrollo y la implementación de tácticas para identificar eventuales riesgos que puedan impactar a la institución. Asimismo, facilita la administración de dichos riesgos y asegura la protección requerida para lograr los objetivos organizacionales.

### **Documentación de auditoría**

Se refiere a la recopilación de documentos del auditor, que abarca el plan de auditoría, las evidencias recopiladas, la documentación producida por la comisión de auditoría y los informes presentados.

### **Normas de Auditoría**

Estos son recursos esenciales para el auditor, los cuales aseguran la calidad de los procesos de auditoría durante su ejecución. (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016).

### **Riesgo de auditoría**

Es la posibilidad de que surja un riesgo si el auditor emite una opinión sin reservas sobre los estados financieros de manera incorrecta (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016)

## **Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT**

Se identifican como bienes públicos aquellos que están destinados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía sin discriminación alguna. (Pouikli, 2021) **Proceso de programación anual**

El proceso de programación anual se refiere a las actividades presupuestarias realizadas cada año. Es esencial seguir el Plan Anual de Contrataciones, dado que sirve como una herramienta de gestión logística que concentra todos los pedidos de bienes, servicios y proyectos que serán licitados. Es crucial mantener una planificación adecuada para prevenir sanciones administrativas o legales por parte del ente de control. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

### **Procesos de selección**

Implica un análisis exhaustivo que debe realizarse durante el proceso para detectar las áreas de ineficiencia y actividades que podrían mejorarse, garantizando la incorporación de la documentación requerida mínima de acuerdo a lo estipulado por las regulaciones legales.. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

### **Ejecución de contratos**

Se refiere a la adecuada ejecución y observancia de todas las disposiciones incluidas en el acuerdo formal, las cuales deben detallar las posibles sanciones en caso de no cumplimiento (Aquiye, 2020). Por estos motivos, resulta fundamental considerar todas las normativas legales disponibles para evitar cualquier falta que pudiera ser explotada por alguna de las partes, ya que estas circunstancias pueden resultar en disputas administrativas y legales, siendo las personas vulnerables las más perjudicadas en ocasiones. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

**Fase de planificación**

Según la (Contraloría General de la República,2014) El proceso de auditoría de cumplimiento se inicia con esta fase inicial, durante la cual se designa y establece la comisión de auditoría en la entidad bajo supervisión. Durante este período, la comisión debe comprender tanto la organización como el tema a ser evaluado antes de dar su aprobación al plan de auditoría.

**Fase de ejecución de la auditoría**

De acuerdo con la (Contraloría General de la República,2014) Después de que se aprueba el plan de auditoría, se avanza hacia la fase de ejecución, que implica seleccionar la muestra y llevar a cabo el programa de auditoría para reunir pruebas relacionadas con las disposiciones internas, el cumplimiento normativo y los términos contractuales establecidos. Esto posibilita la detección de observaciones y la conclusión de la ejecución de la auditoría.

**Fase de la elaboración del informe**

(Contraloría General de la República,2014) Durante esta etapa, la comisión de auditoría debe elaborar un informe completo dirigido al responsable o a las autoridades pertinentes de la entidad. Este informe debe incluir observaciones sobre incumplimientos, deficiencias en el control interno, conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad auditada. Estas recomendaciones permitirán la adopción de medidas preventivas y correctivas, de ser preciso, para eludir sanciones por parte de las instancias competentes de la contraloría.

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

Existe una relación directa y positiva entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

#### **3.2 Hipótesis Especifica**

1. Existe una relación directa y positiva entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.
2. Existe una relación directa y positiva entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.
3. Existe una relación directa y positiva entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

#### **3.3 Variables**

##### **Variable 1: Auditoría de cumplimiento**

Según la Contraloría General de la República (2014), la auditoría de cumplimiento se caracteriza por ser un tipo de control fiscal posterior que abarca distintas etapas, como la planificación, la ejecución y la elaboración del informe final. Estas fases son ejecutadas por las unidades internas de la Contraloría y los OCIS, y deben ajustarse a las normativas y principios de control gubernamental, así como a los protocolos establecidos por la Contraloría. En estas auditorías, se identifican las responsabilidades pertinentes. La imparcialidad, la especialización técnica y el profesionalismo son

aspectos destacados de estas auditorías, dado que están principalmente enfocadas en las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestarias y administrativas. Su propósito es comprobar el cumplimiento de las disposiciones, cláusulas y regulaciones pertinentes en la prestación de servicios públicos y la utilización de los recursos estatales.

**Dimensiones:**

- Fase de planificación
- Fase de ejecución de la auditoría
- Fase de la elaboración del informe

**Variable 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT**

Los bienes públicos se definen como aquellos diseñados para atender las demandas de los ciudadanos sin discriminación alguna. (Pouikli, 2021).

**Dimensiones:**

Proceso de programación anual

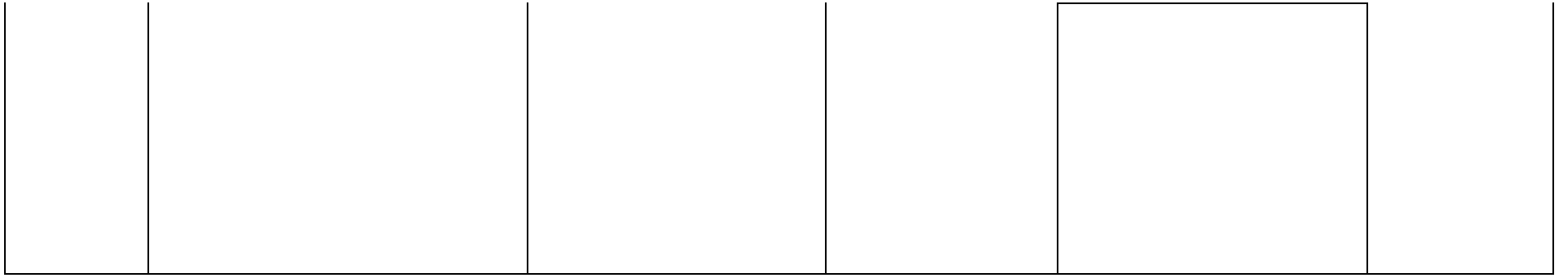
Proceso de selección

Ejecución de contratos

**Operacionalización de las variables:**

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<p><b>V1</b> Auditoría de cumplimiento</p>	<p>Según la Contraloría General de la República (2014), la auditoría de cumplimiento se caracteriza por ser un tipo de control fiscal posterior que abarca distintas etapas, como la planificación, la ejecución y la elaboración del informe final. Estas fases son ejecutadas por las unidades internas de la Contraloría y los OCIS, y deben ajustarse a las normativas y principios de control gubernamental, así como a los protocolos establecidos por la Contraloría. En estas auditorías, se identifican las responsabilidades pertinentes. La imparcialidad, la especialización técnica y el profesionalismo son aspectos destacados de estas auditorías, dado que están principalmente enfocadas en las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestarias y administrativas. Su propósito es comprobar el cumplimiento de las disposiciones, cláusulas y regulaciones pertinentes en la prestación de servicios públicos y la utilización de los recursos estatales</p>	<p>Este instrumento evalúa el grado de adhesión en las empresas, ya sean corporativas, financieras, gubernamentales o privadas.</p>	<p>Fase de la planificación</p>	<p>Identificar la acreditación e instalación a la comisión de la auditoría</p>	<p>Escala de Likert</p> <p>5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca</p>
				<p>Medir la comprensión de la entidad y materia a examinar</p>	
				<p>Identificar la aprobación del plan de auditoría</p>	
			<p>Fase de ejecución de la auditoría</p>	<p>Medir la muestra e auditoría</p>	
				<p>Identificar la ejecución del plan de auditoría</p>	
				<p>Identificar y medir las observaciones</p>	
			<p>Fase de la elaboración del informe</p>	<p>Medir las normas aplicables al informe</p>	
				<p>Identificar y medir la elaboración del informe de auditoría</p>	
				<p>Identificar y medir la revisión, aprobación y comunicación del informe de auditoría</p>	





Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<b>V2</b> Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Los bienes públicos se definen como aquellos diseñados para atender las demandas de los ciudadanos sin discriminación alguna. (Pouikli, 2021)	Se considera que los montos equivalentes o menores a 8 UIT no se encuentran comprendidos en la legislación de contrataciones públicas que son materia de supervisión. Por tal motivo, el OSCE podrá	Proceso de programación anual	Identificar y medir el cumplimiento del nivel de Operación del presupuesto	Escala de Likert  5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca
			Medir el Cumplimiento de (PAC)	Identificar las Modificaciones de (PAC)	
			Proceso de selección	Medir el cumplimiento adecuado de las Contrataciones de bienes	

		verificar, entre otras, las siguientes características de acuerdo a las normas establecidas para tal efecto.		Identificar con el cumplimiento de los Documentos mínimos
--	--	--	--	---

	Realización de las responsabilidades, como por ejemplo, la prestación de servicios públicos y la gestión de los recursos estatales.				
--	---	--	--	--	--

	Servicios o trabajos cuyos costos no superen las 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el momento de la contratación, conforme a los principios que regulan los procesos de contratación pública,		Ejecución de contratos	Identificar la Aplicación de penalidades
				Identificar la Ausencia de control interno
				Identificar la Ejecución contractual

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1 Método de Investigación

##### **Método General**

Según la naturaleza de los estudios, la metodología general de investigación es el método científico, ya que pretende responder al problema planteado y refutar la hipótesis. (Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández S., dice que «el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas sobre presuntas relaciones entre diversos fenómenos» es el método científico.

##### **Método Especifico**

**Método de análisis:** Se empleará el método analítico, dado que la descomposición del conjunto en sus componentes permite observar los vínculos entre causas, consecuencias, similitudes y las disparidades para una mejor comprensión del problema y la consecución de la meta.

La técnica analítica es un proceso que va de lo general a lo específico descomponiendo un todo en las partes que lo componen. También puede concebirse como una secuencia que va de los fenómenos a las reglas, o de los efectos a las causas. (Ortega, 2017)

**Método sintético:** Es crucial realizar una presentación sistemática y concisa, puesto que el método sintético será utilizado como un enfoque de pensamiento que busca reconstruir un conjunto desde sus elementos individuales identificados a través del análisis. (Del Moral, 2022)

**Método Descriptivo:** Facilita una descripción precisa de los eventos, usando los instrumentos y métodos utilizados para recabar datos e información de la entidad. (Del Moral, 2022).

#### **4.2 Tipo de Investigación**

El objetivo del estudio indica que el tipo de investigación es aplicada ya que las teorías asociadas al problema nos han dado información sobre las variables de estudio. (Lazaro, 2019) cita a Vara H., es aplicada por que “busca solucionar un problema concreto, práctico, de la realidad cotidiana”.

#### **4.3 Nivel de Investigación**

La investigación es de nivel correlacional, ya que su objetivo es evaluar la conexión entre las variables investigadas.

El propósito de la investigación correlacional es descubrir la asociación entre dos o más variables en un contexto es el objetivo de la investigación correlacional. (Santa Cruz, 2019) cita a Hernández S. «El grado de agrupación entre dos o más variables se evalúa mediante el estudio correlacional; es decir, cada variable relacionada conjuntamente se evalúa antes de medir y examinar la correlación».

#### **4.4 Diseño de la Investigación**

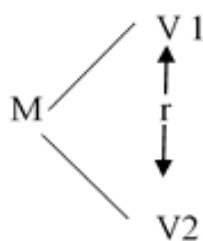
La presente investigación es de diseño no experimental, descriptivo y correlacional.

El estudio es de tipo no experimental, según la referencia de Bautista y Huiza (2019), que hace mención a Hernández, «es aquel que se ejecuta sin manipulación intencionada de las variables. En otras palabras, es el estudio en el que no se modifican intencionadamente las variables independientes.

El enfoque es descriptivo según lo señalado por Bautista y Huiza (2019), quienes hacen referencia a Hernández, S. «porque pretende medir o recoger datos sobre los conceptos o variables a los que se refieren, ya sea de forma independiente o en colaboración».

Es correlacional, “porque se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández, S.

El esquema del diseño de investigación correlacional es el siguiente:



Donde:

M: muestra

V1: variable 1 V2:variable

r: correlación de variables.

#### 4.5 Población y Muestra

Los 94 participantes en el estudio estaban afiliados a la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

**Tabla 3:** Población

N° Oficina		N° de Colaboradores
01	Oficina ejecutiva de administración	15
02	Oficina de gestión y desarrollo del potencial humano	16
03	Oficina de Economía	17
04	Oficina de Logística	18
05	Oficina de Gestión Patrimonial y Mantenimiento	28
<b>TOTAL</b>		<b>94</b>

Nota: Elaboración propia, 2022

Muestra:

Debido a que la muestra del estudio es de tipo no probabilístico y se clasifica como censal, está conformada por 94 colaboradores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

**Tabla 4:** Muestra

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>N° DE PERSONAS</b>
<b>01</b>	Oficina ejecutiva de administración	15
<b>02</b>	Oficina de gestión y desarrollo del potencial humano	16
<b>03</b>	Oficina de Economía	17
<b>04</b>	Oficina de Logística	18
<b>05</b>	Oficina de Gestión Patrimonial y Mantenimiento	28
<b>TOTAL</b>		<b>94</b>

Nota: Elaboración propia, 2022

#### **4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

##### **Técnicas de investigación:**

El estudio empleará la técnica de la encuesta, el cual, de acuerdo con (Carrasco, 2016), posibilita «la investigación, exploración y recopilación de datos mediante el interrogatorio directo o indirecto de los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio de investigación».

##### **Instrumentos de investigación**

El estudio utilizará el cuestionario como herramienta de recopilación de datos.

#### **4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

El método de tratamiento y análisis de los datos será la estadística descriptiva. En el proceso de tratamiento y análisis de los datos se emplearon tablas y gráficos de barras utilizando el programa informático SPSS versión 25.

Tras la limpieza de los datos, éstos se evaluarán utilizando las variables creadas. A continuación, se mostrarán los datos, cuadros estadísticos y gráficos en tablas, diagramas, diagramas de barras y ponderaciones.

Se utilizará el juicio de expertos para validar el instrumento y el alfa de Cronbach para evaluar su fiabilidad.

#### **4.8 Aspectos Éticos de la Investigación**

En el transcurso de este estudio, se consideraron las pautas éticas establecidas por la Universidad Peruana Los Andes, que prohíben el plagio, el autoplagio y la apropiación directa de la definición de un autor sin mencionar su fuente, con el propósito de presentar un trabajo genuino.

Considerando el artículo 27 del Reglamento General de Investigación, el cual detalla los principios que orientan la labor de investigación en el capítulo IV:

La labor de investigación realizada en la Universidad Peruana Los Andes se fundamenta en los siguientes principios:

- a. «Protección de la persona y de los diversos grupos socioculturales y étnicos».

La salvaguarda de la dignidad humana, la singularidad, la variedad, la autonomía y el derecho a controlar la propia información, así como la confidencialidad y el respeto a la privacidad de los sujetos involucrados en el proceso de investigación son aspectos que deben ser asegurados debido al valor intrínseco de la persona el objetivo, no el medio, de todo estudio.

- b. «Consentimiento expreso e informado». Todo proyecto de investigación requiere la manifestación de conformidad informada, libre, explícita e inequívoca



de los sujetos de la investigación o titulares de los datos, otorgando permiso para el uso de sus datos para los fines específicos especificados en los proyectos.

c. «No maleficencia y beneficencia». Siempre se debe asegurar el bienestar y la seguridad de los individuos involucrados en la investigación. A la luz de esto, ni física ni psicológicamente “Protección al medio ambiente y el respeto de la biodiversidad Toda investigación debe evitar acciones lesivas a la naturaleza y a la biodiversidad, implica el respeto al conjunto de todas y cada una de las especies de seres vivos y de sus variedades, así como a la diversidad genética.”

d. D. Responsabilidad En relación con la importancia, la amplitud y los efectos de la investigación, se espera que los académicos, investigadores, estudiantes y graduados se comporten de forma responsable a nivel individual, institucional y social.

e. E. «Realidad En cada paso del proceso, desde la concepción del problema hasta la interpretación y difusión de los resultados, los investigadores, educadores, estudiantes y graduados deberán garantizar la veracidad de la investigación.»

f. Al final, teniendo en cuenta el artículo 28 del Reglamento General de Investigación, que detalla las pautas de conducta ética para los investigadores, según el capítulo IV:

“Los investigadores, docentes, estudiantes y graduados de la Universidad Peruana Los Andes cuando realizan su actividad investigadora deben regirse a las normas del Código de Ética de la Universidad, que son:”

- a. Realizar investigaciones pertinentes, singulares y bien organizadas en consonancia con las líneas de investigación institucionales.
- b. Proceda con rigor científico, asegurándose de que las fuentes, los datos y los procedimientos utilizados son legítimos, fiables y creíbles.
- c. “siempre debe apropiarse del estudio siendo consciente de sus efectos sobre el individuo, la comunidad y la comunidad académica.
- d. “A menos que se acuerde lo contrario, asegure la privacidad y reserva de aquellos que participen en el estudio.
- e. “Los resultados de la investigación deben comunicarse a la comunidad científica de forma abierta, exhaustiva y oportuna. Cuando la situación lo requiera, los resultados también deben devolverse a las personas, organizaciones y comunidades que hayan participado en el estudio.
- f. “Mantenga la confidencialidad de la información que recopile y no la utilice para nada que no sean los objetivos de la investigación, como beneficios ilícitos o personales.
- g. “Respetar las directrices institucionales, las regulaciones gubernamentales y globales que supervisan la investigación,

abarcando aquellas que aseguran la protección de los sujetos humanos y animales participantes, así como la preservación del entorno natural.

- h. “Declarar cualquier conflicto de intereses que pudiera existir en sus diferentes capacidades como asesor, evaluador y redactor.

## CAPITULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 Descripción de resultados

Tras la encuesta, las siguientes variables fueron objeto de análisis descriptivos en esta sección: contratación de bienes al amparo de 8 UIT y auditorías de conformidad.

#### VARIABLE I: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

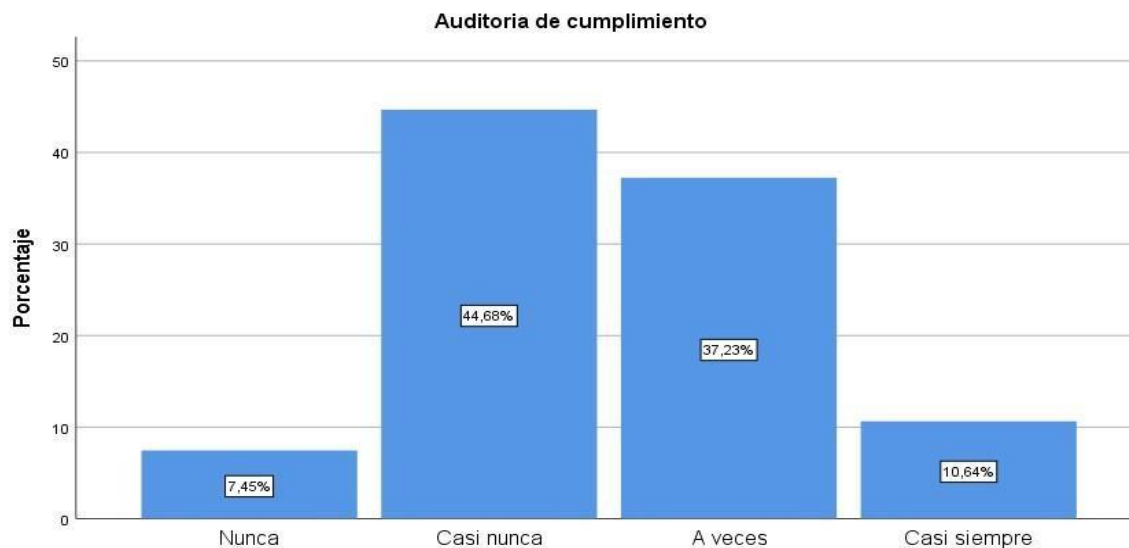
**Tabla 05:** Resultados porcentuales de la variable 1: Auditoría de Cumplimiento

		<b>Auditoria de cumplimiento</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	7,4	7,4	7,4
	Casi nunca	42	44,7	44,7	52,1
	A veces	35	37,2	37,2	89,4
	Casi siempre	10	10,6	10,6	100,0
<b>Total</b>		<b>94</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 05** Resultados porcentuales de la variable 1

;

*Auditoría de Cumplimiento*



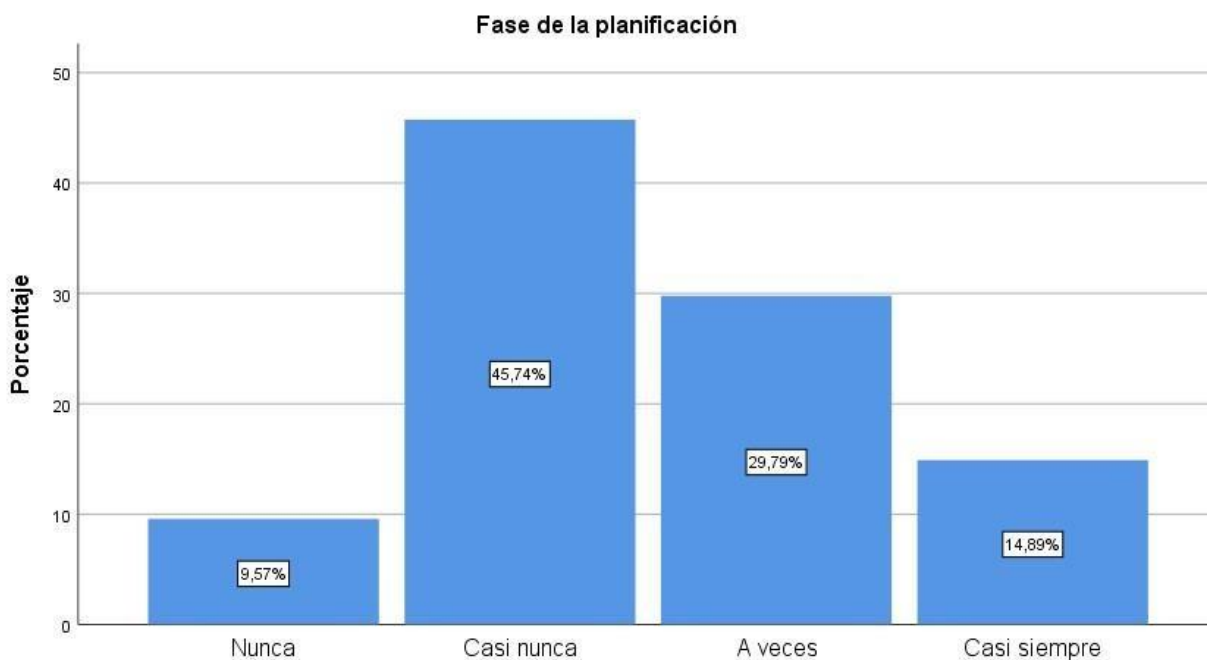
### Interpretación:

De acuerdo al examen del cuestionario de auditoría de cumplimiento entregado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, el 44.68% de los encuestados manifestó que las auditorías de cumplimiento prácticamente nunca se realizan de manera adecuada. Este resultado sugiere que la auditoría de cumplimiento no se encuentra en su mejor momento.

**Tabla 06:** Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Fase de la planificación

<b>Fase de la planificación</b>						
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	válido	acumulado
Válid	Nunca 9	9,6	9,6	9,6	o	
	Casi nunca 43	45,7	45,7	55,3	A	
	veces 28	29,8	29,8	85,1		
	Casi siempre 14	14,9	14,9	100,0	Total	94
						100,0

**Figura 06:** Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Fase de la planificación



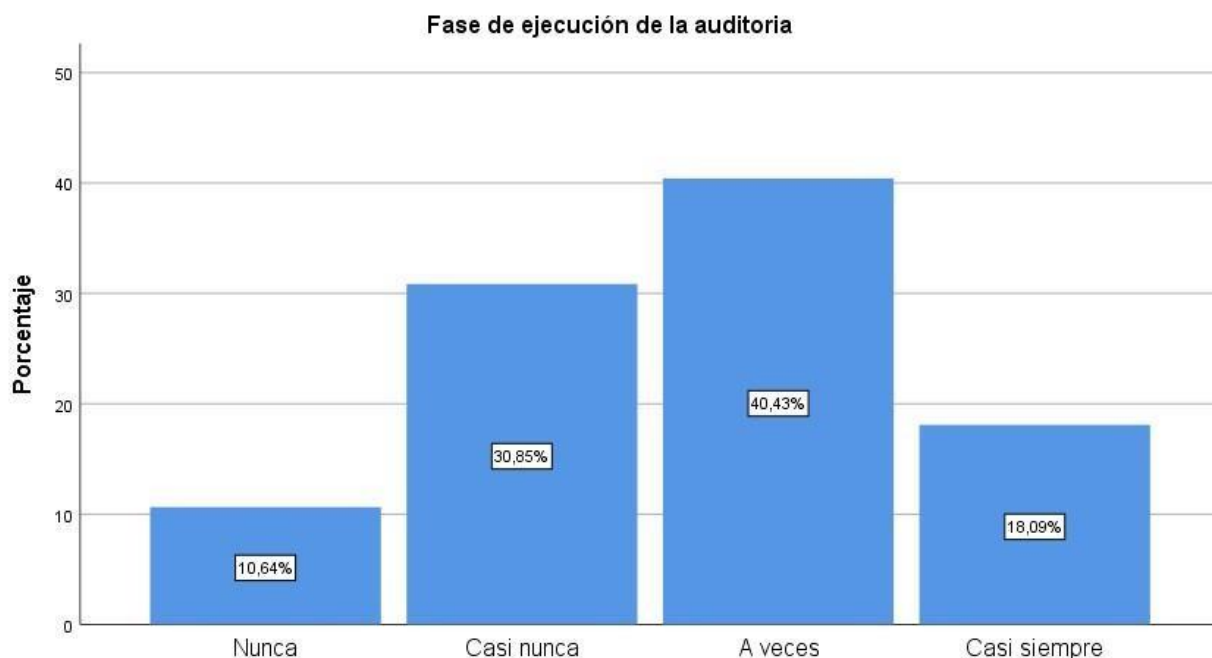
**Interpretación:**

Según el 45,74% de los encuestados en el cuestionario entregado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, la fase de planificación prácticamente nunca se desarrolla en grado suficiente. Esta información se desprende del análisis del cuestionario.

Según este resultado, la fase de planificación no es ventajosa.

**Tabla 07:** *Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Fase de ejecución de la auditoría*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Nunca	10	10,6	10,6	10,6
o	Casi nunca	29	30,9	30,9	41,5
	A veces	38	40,4	40,4	81,9
	Casi siempre	17	18,1	18,1	100,0
	Total	94	100,0	100,0	

**Figura 07:** Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Fase de ejecución de la auditoría**Interpretación:**

Del examen del cuestionario aplicado a los funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, respecto a la variable 1 dimensión 2: Fase de ejecución de la auditoría, se obtuvieron los siguientes resultados.

El 40,43% de los encuestados señala que la fase de ejecución de la auditoría en ocasiones se desarrolla suficientemente.

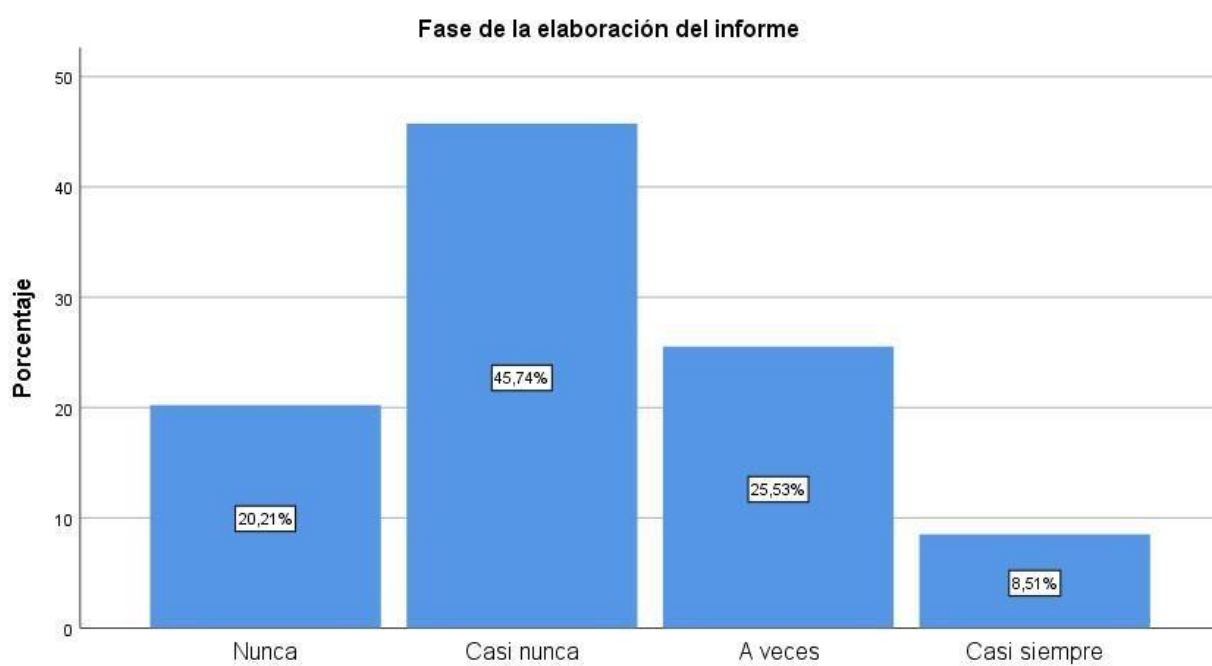
cuyo resultado sugiere que la fase de ejecución de la auditoría no es favorable.

**Tabla 08:** Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Fase de la elaboración del informe

<b>Fase de la elaboración del informe</b>			
Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Nunca	19	20,2	20,2	20,2
	Casi nunca	43	45,7	45,7	66,0
	A veces	24	25,5	25,5	91,5
	Casi siempre	8	8,5	8,5	100,0
	Total	94	100,0	100,0	

**Figura 08:** Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Fase de la elaboración del informe



### Interpretación:

Según el 45.74% de los encuestados en el cuestionario entregado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, la fase de elaboración de informes prácticamente nunca se desarrolla lo suficiente, de acuerdo al análisis del cuestionario. Este resultado sugiere que las cosas no van bien en la fase de elaboración de informes.

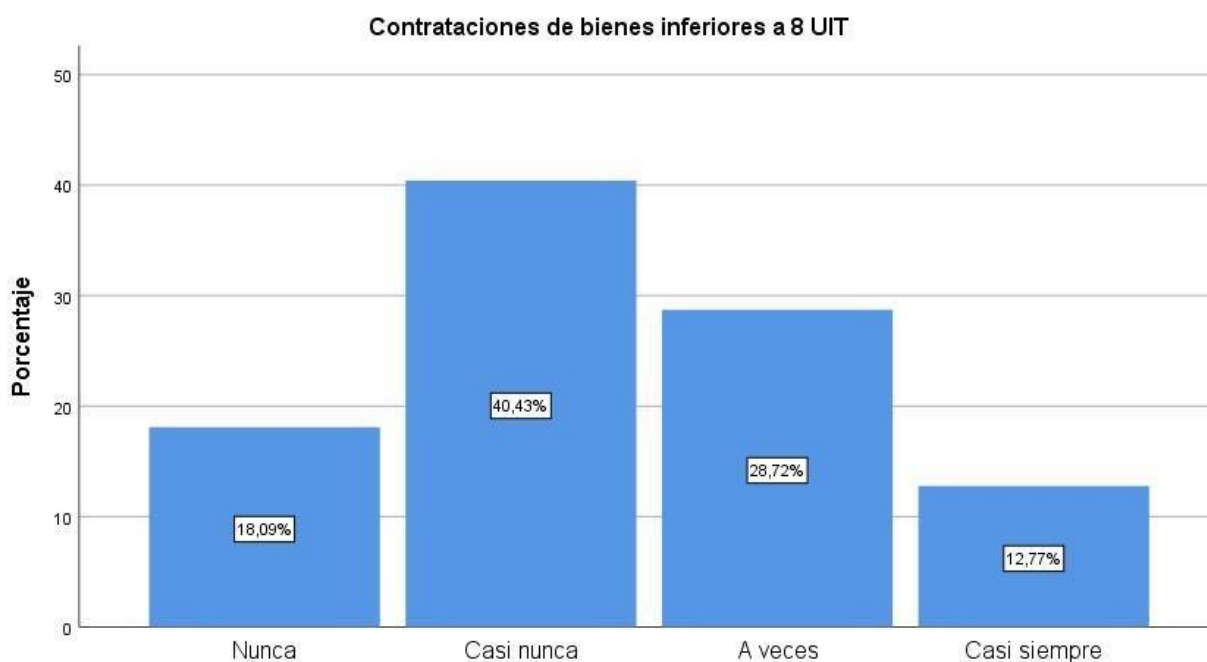


## VARIABLE 2: CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT

**Tabla 09:** Resultados porcentuales de la variable 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Porcentaje válido
Válido	Nunca	17	18,1	18,1	18,1
	Casi nunca	38	40,4	40,4	58,5
	A veces	27	28,7	28,7	87,2
	Casi siempre	12	12,8	12,8	100,0
	Total	94	100,0	100,0	

**Figura 09:** Resultados porcentuales de la variable 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT



### Interpretación:

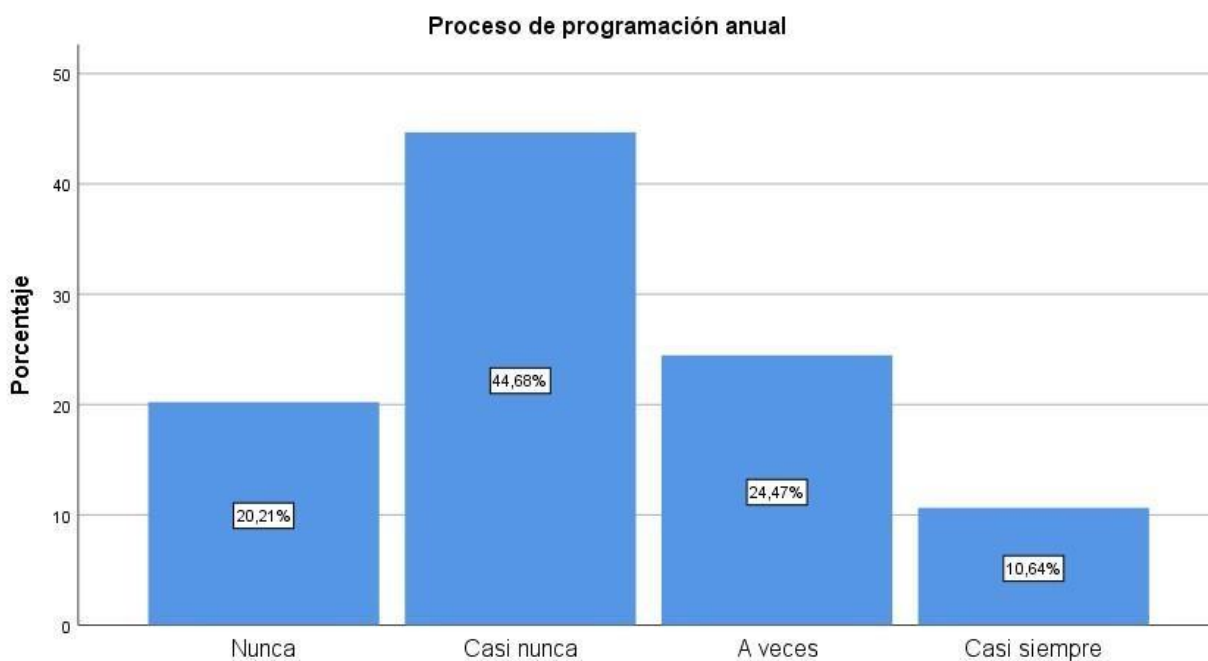
El 40,43% de los encuestados del cuestionario de la variable 2 (Contratación de productos bajo 8 UIT) de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho señala que la fase de elaboración

de informes prácticamente nunca se desarrolla correctamente, según el análisis del cuestionario.

Este resultado sugiere que las cosas no marchan bien en la fase de elaboración de informes.

**Tabla 10:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1 Proceso de programación anual

		Proceso de programación anual			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	20,2	20,2	20,2
	Casi nunca	42	44,7	44,7	64,9
	A veces	23	24,5	24,5	89,4
	Casi siempre	10	10,6	10,6	100,0
	Total	94	100,0	100,0	

**Figura 10:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Proceso de programación anual**Interpretación:**

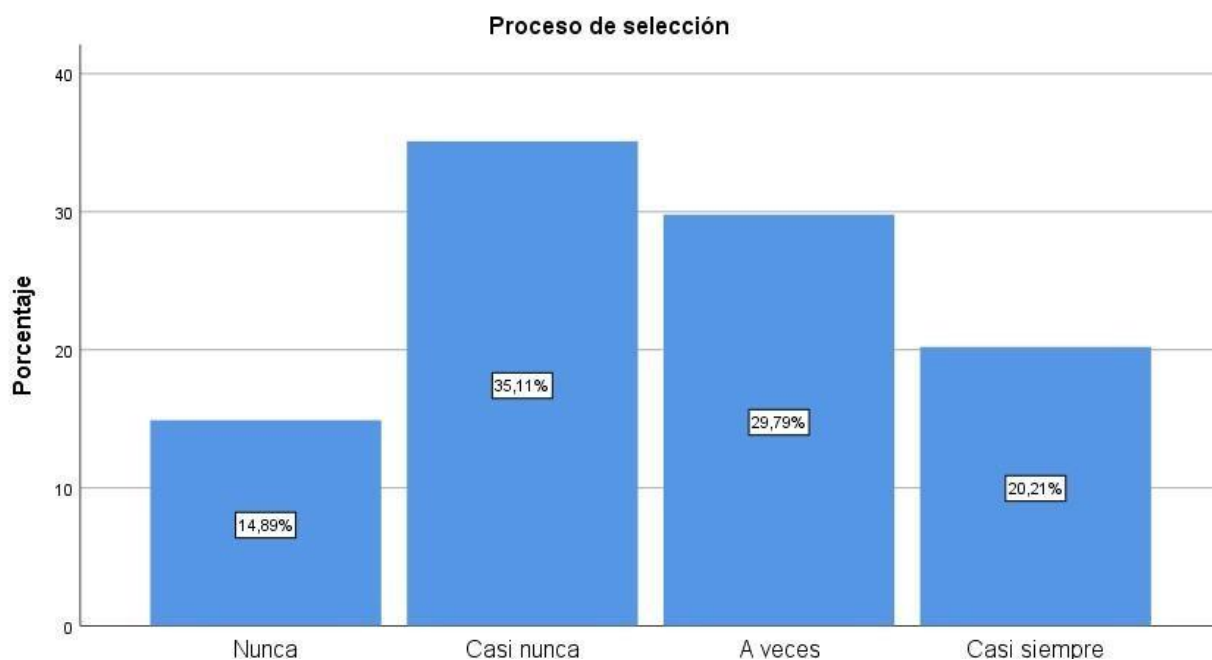
Respecto a la variable 2 dimensión 1: proceso de programación anual, el 44,68% del personal de la Dirección Regional de Salud Ayacucho Ayacucho respondió al análisis del cuestionario que el proceso de programación anual prácticamente nunca se realiza de manera adecuada.

Este resultado sugiere que existen aspectos negativos en el procedimiento de programación anual.

**Tabla 11:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2 Proceso de selección

Proceso de selección					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	14,9	14,9	14,9
	Casi nunca	33	35,1	35,1	50,0
	A veces	28	29,8	29,8	79,8
	Casi siempre	19	20,2	20,2	100,0
Total		94	100,0	100,0	

**Figura 11:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Proceso de selección



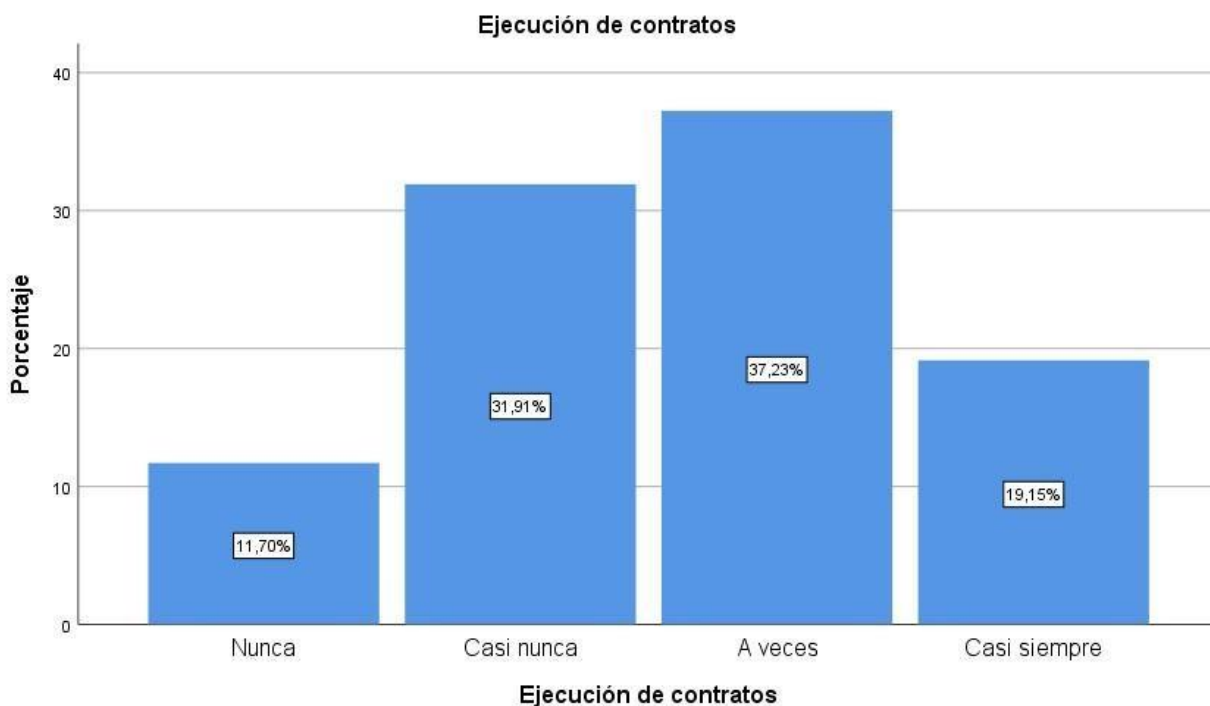
**Interpretación:**

Según el análisis del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, el 35,11% de los encuestados manifestó que el proceso de selección prácticamente nunca se realiza de manera adecuada para la variable 2 dimensión 2: Procedimiento de selección. Este resultado sugiere que existen inconvenientes en el proceso de selección.

**Tabla 12:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3 Ejecución de contratos **Ejecución de contratos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	11,7	11,7	11,7
	Casi nunca	30	31,9	31,9	43,6
	A veces	35	37,2	37,2	80,9
	Casi siempre	18	19,1	19,1	100,0
	Total	94	100,0	100,0	

**Figura 12:** Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Ejecución de contratos

**Interpretación:**

De acuerdo al examen del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, el 37,23% de los encuestados señala que ocasionalmente los contratos se ejecutan de manera adecuada (variable 2, dimensión 3). Este resultado sugiere que la ejecución de los contratos es marginalmente negativa.

## 5.2 Contraste de Hipótesis

Hipótesis general

### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación directa y positiva entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa y positiva entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 13:** *Correlación de hipótesis general*

		Correlaciones	
		Auditoría de cumplimiento	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT
Auditoría de cumplimiento	Coefficiente de Correlación	1	,608**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	94	94
Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Coefficiente de Correlación	,608**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	94	94

gnificativa en el nivel ateral).

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99

Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
<b>Correlación positiva media</b>	<b>+0.50 a +0.74</b>
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Existe una asociación positiva, como lo indica la escala de correlación y el Coeficiente de asociación Rho de Spearman de 0,608. De estos resultados se concluye que existe una relación directa y positiva entre la auditoría de cumplimiento y la adquisición de bienes bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021. Adicionalmente, el nivel de significación es de 0,000 y es menor a 0,05, lo que indica que existe relación entre las variables.

### Hipótesis Especifica 1

#### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación directa y positiva entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa y positiva entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.



### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 14:** Hipótesis específica N ° 1

<b>Correlaciones</b>			
Fase de planificación	Coeficiente de Correlación	Fase de planificación	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT
		1	,436**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	94	94
Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Coeficiente de Correlación	,436**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	94	94

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89

Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

La escala de correlación indica una ligera asociación positiva, y el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,436 apoya esta conclusión. De estos datos extraemos la siguiente conclusión «Existe una relación directa y positiva entre la fase de planificación y la adquisición de bienes bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021». Adicionalmente, el nivel de significación es de 0,000 y es menor a 0,05, lo que indica que existe relación entre las variables.

## Hipótesis Especifica 2

### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación directa y positiva entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa y positiva entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 15:** *Correlación hipótesis N<sup>o</sup> 2*

Correlaciones	
Fase de ejecución	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT

Fase de ejecución	Coefficiente de Correlación	1	,592**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	94	94
Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Coefficiente de Correlación	,592**	1
	Sig. (bilateral)	,000	1
	N	94	94
		significativa en el nivel unilateral).	94

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

“La escala de correlación sugiere que existe una correlación positiva, y el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0,592. De estos datos extraemos las siguientes conclusiones Existe una relación directa y positiva entre la fase de ejecución de la auditoría y las adquisiciones de bienes de la Dirección Regional de

Salud Ayacucho 2021 con cargo a 8 UIT. Adicionalmente, el nivel de significación es de 0,000 y es menor a 0,05, lo que indica que existe relación entre las variables.

Salud Ayacucho 2021.

### Hipótesis Especifica 3

#### **a. Planteamiento de la hipótesis estadística**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación directa y positiva entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa y positiva entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

#### **b. Cálculo del estadístico de prueba**

**Tabla 16:** *Correlación hipótesis N° 3*

## Correlaciones

		Fase de la elaboración del informe	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT
<b>c.</b>	Coeficiente de	1	,486**
	Correlación		
	Fase de la elaboración del informe	Sig. (bilateral) N	,000 94
	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Coeficiente de Correlación Sig. (bilateral) N	,486** ,000 94

gnificativa en el nivel  
ateral).

### Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

“La escala de correlación indica una ligera asociación positiva y el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman de 0,486 apoya esta conclusión. En base a estos

resultados, se concluye que existe una relación directa y positiva entre la fase de elaboración del informe y la adquisición de bienes bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021. Adicionalmente, el nivel de significación es de 0,000 y es menor a 0,05, lo que indica que existe relación entre las variables.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Considerando que el objetivo general: Establecer la relación que existe entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021. Se definió el termino de Auditoría de Cumplimiento Según la Resol. de Contraloría N° 473-2014-CG (2014), la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada

Los términos «Auditoría de Cumplimiento» y el «Manual de Auditoría de Cumplimiento», que fueron publicados en el diario El Peruano los días 23 y 14 de octubre, definen a las auditorías de cumplimiento como un tipo de control posterior realizado por la OCIS y las unidades orgánicas de la Contraloría. Estas auditorías deben desarrollarse de acuerdo a las normas y lineamientos del control gubernamental, así como a los lineamientos establecidos por la Contraloría. Como resultado, existe una correlación positiva promedio, como lo indica la escala de correlación y el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman de 0,608.

observando algunas similitudes entre la investigación de Zumaeta, S. y su tesis intulada a partir del 2022

la Universidad Nacional de Ucayali, año fiscal 2020» para obtener el título de Contador Público de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan; el gobierno realiza el control interno y las adquisiciones de bienes y servicios por un valor igual o inferior a 08 unidades tributarias en la Red de Salud N° 01 Coronel Portillo - Ucayali.

Valdizan Hermilio. El estudio llega a la siguiente conclusión: Se aplicaron tanto el enfoque inductivo-deductivo como el analítico-sintético. Además, se utilizó el método de encuesta con un cuestionario como medio para recolectar información; la confiabilidad de dicho instrumento fue examinada mediante el análisis de los datos, mientras que su validez fue evaluada con la opinión de expertos. Por ende, se validó la veracidad de las hipótesis planteadas, lo que lleva a la conclusión de que las adquisiciones de bienes y servicios equivalentes o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Red de Salud N° 01, Coronel Portillo - Ucayali, se ven notablemente influenciadas por el control interno gubernamental.

Según el objetivo específico 1: Determinar cómo se relaciona el contrato en la UIT 8 UIT Ayacucho 2021 secretaría regional de salud con la fase de planificación. Se estableció la definición de la fase de planificación (Contraloría General de la República, 2014). En este punto se ha instalado y acreditado el comité auditor dentro del sujeto auditado. Debe comprender el tema en su conjunto y evaluarlo para aprobar la estrategia de fiscalización. El coeficiente de correlación Rho de Spearman para los datos es 0,436, y la escala de correlación sugiere que la correlación positiva es débil. Esto indica que podría existir cierta correspondencia con el estudio llevado a cabo por Chambilla, J. (2021) en su tesis.

«El Impacto de las Auditorías de Cumplimiento en la Transparencia de las Contrataciones Directas del Gobierno Regional de Puno» en Contabilidad y Gestión de la Maestría en Auditoría y Tributación de la Escuela de Postgrado del Altiplano de la Universidad Nacional de Ciencias. Según el estudio, las contrataciones directas no se encuentran amparadas legalmente, pero sin embargo están sujetas a la fiscalización del OSCE; además, la implementación de medidas de transparencia relacionadas con las contrataciones directas contribuye a combatir la corrupción en la región de Puno. Finalmente, la

implementación de auditorías de cumplimiento tiene un impacto significativo en la gestión eficiente de las finanzas del Estado.

De acuerdo con el objetivo específico 2: Determinar la vinculación entre la fase de ejecución de la auditoría y la adquisición de ítems bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho al 2021.

Ayacucho en 2021. definió la frase «fase de ejecución de la auditoría» de acuerdo con la Constitución Política de la República de México de 2014 Después de que se aprueba el plan de auditoría, en esta fase se desarrolla el programa de auditoría, el cual abarca la selección de la muestra, la implementación del programa de auditoría y la obtención de pruebas relacionadas con las políticas internas, el cumplimiento de regulaciones y los términos contractuales estipulados. El propósito es detectar las observaciones y la documentación relacionada con la conclusión de la auditoría. En consecuencia, existe una relación positiva promedio, como lo indica la escala de correlación y el Coeficiente de conexión Rho de Spearman de 0,592. Basándonos en estos resultados, se puede inferir que existe una correlación positiva clara entre la fase de ejecución de la auditoría y las compras de bienes realizadas por la Dirección Regional de Salud de Ayacucho en 2021, que se encuentran dentro del límite de 8 UIT. Además, se nota que el nivel de significancia es de 0.000, lo cual es inferior a 0.05, indicando una relación entre las variables.

Al encontrar cierta semejanza con el estudio realizado por Pumahuacre, J. (2021), la Universidad Peruana Los Andes le confirió el título de Contador Público basándose en su tesis «Auditoría de cumplimiento y su impacto en la gestión de los procedimientos de selección de la licitación pública de la Diresa, Periodo 2016.» Las conclusiones alcanzadas por el estudio son las siguientes: El objetivo de la auditoría de cumplimiento es optimizar la gestión de los procesos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho. Se recomienda realizar esta



auditoría de cumplimiento de forma anual, ya que se considera una herramienta objetiva, sistemática, una medida positiva que ayudará a mejorar la gestión de los procedimientos de selección en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

Por último, en línea con el objetivo específico 3: Determinar la vinculación entre la etapa de elaboración de informes y la compra de productos en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021 bajo 8 UIT. En esta fase, el comité auditor deberá elaborar un informe escrito que será remitido al titular de la entidad o a las autoridades competentes. El informe debe incluir las observaciones derivadas de las desviaciones en el cumplimiento, las deficiencias en el control interno, las conclusiones y las recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad auditada. Esto permitirá, en caso necesario, la adopción de medidas correctivas y preventivas, así como el inicio del proceso disciplinario.

Observando ciertas similitudes con el estudio realizado por Rosales, J. (2022) para obtener el título de Contador Público de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, se requerirá la presentación de la tesis «El control interno gubernamental y la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 08 unidades tributarias en la Red de Salud N° 01 Coronel Portillo - Ucayali, ejercicio 2020.» Ucayali, ejercicio 2020. El estudio concluye que el control interno gubernamental tiene una influencia significativa en la adquisición de bienes y servicios cuyos costos no superan las 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), lo cual se evidencia a través de un resultado de  $X^2_{Preba} = 17.510$ , superando a  $VT (X^2 Tabla) = 9,4877$ .

## CONCLUSIONES

1. El Coeficiente de conexión Rho de Spearman de 0,608, que de acuerdo al propósito general de la investigación, implica que existe una conexión media positiva, según la escala de correlación. Por lo tanto, se acepta la siguiente hipótesis general: en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021, existe una relación directa y positiva entre la auditoría de cumplimiento y la contratación de bienes menores a 8 UIT.
2. En base al objetivo específico 1, se determina que existe una asociación positiva débil, como lo indica la escala de correlación, y un Coeficiente de asociación Rho de Spearman de 0,436. «Existe una relación directa y positiva entre la fase de planificación y la adquisición de bienes bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021», señala la hipótesis específica 1 aceptada.
3. El Coeficiente de Correlación Rho de Spearman se determina en 0,592 en base al objetivo particular 2, y la escala de correlación sugiere una media de correlación positiva. Por lo tanto, se aprueba la segunda hipótesis particular: «En la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021, existe una correlación directa y positiva entre la fase de ejecución de la auditoría y la adquisición de bienes con cargo a 8 UIT.
4. La conclusión obtenida del objetivo particular 3 es que existe una correlación positiva débil, tal como lo indica la escala de correlación, y que el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman es de 0,486. En consecuencia, se acepta la tercera hipótesis particular, que existe una correlación directa y favorable entre la fase de formulación del informe y la contratación de productos menores a ocho UIT por parte de la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.

## RECOMENDACIONES

1. Se sugiere llevar a cabo una revisión detallada de los procedimientos de contratación utilizados por la Dirección Regional de Salud Ayacucho en el año 2021 para adquirir bienes inferiores a 8 UIT. Esto implica evaluar si los procesos de selección de proveedores, evaluación de ofertas y adjudicación de contratos se llevaron a cabo de manera transparente, justo y cumpliendo con la normativa vigente.
2. Se sugiere aumentar la supervisión de las actividades de adquisición para garantizar que se lleven a cabo de manera justa y transparente. Esto incluye aumentar el número de auditorías y revisiones de las actividades de contratación y garantizar que todas las decisiones de contratación se tomen en el mejor interés de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
3. Se aconseja a los futuros estudios que compartan temas que tengan en cuenta el tipo y la estructura de la investigación experimental, ya que esto permite que el estudio refleje fielmente la institución en la que se llevará a cabo.
4. Se sugiere que la Dirección Regional de Salud Ayacucho establezca mecanismos de supervisión interna más rigurosos para garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos en las contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT. Esto implica designar personal capacitado y recursos adecuados para llevar a cabo la supervisión de manera efectiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DECRETO LEGISLATIVO N.º1269. (2017). *Decreto legislativo N° 1269 Nuevo régimen MYPE tributario del impuesto a la renta*. Lima.
- Asesor Empresarial. (2017). *Reforma Tributaria*. Lima.
- Duque, J., & Molina, Y. (2018). *Evaluación del rendimiento de los fondos invertidos en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) por parte de la empresa Integra S. A. Medellín*: Universidad EAFIT.
- Eslava, J. (2016). *Examen económico y financiero de las elecciones tomadas en la administración de una empresa*. España: ESIC.
- Flores, L. (2018). *Propuesta de un modelo de gestión pública ante la deficiencia de las contrataciones inferiores a 8 UIT para lograr un enfoque de gestión por resultados: caso Banco de la Nación - Macro Región V Arequipa periodos 2015-2016*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Garzon, M. (2017). *Evaluación de la sostenibilidad, la rentabilidad y la carga financiera de SkyNey de Colombia S.A.S mediante la utilización de indicadores financieros*. Bogota: Universidad Católica de Colombia.
- Gimenez, F. (2016). *Factores que influyen en la rentabilidad de los bancos comerciales en América Latina*. Argentina: Universidad de San Andres.
- Gitman, C. (2017). *Revista Emprendedor*. Actualidad.
- Gob.pe. (25 de noviembre de 2019). [www.gob.pe](http://www.gob.pe). Obtenido de <https://www.gob.pe/6990regimenmype-tributario-rmt>
- Ley N° 27785. (23 de Julio de 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- Manzano, V. (2017). *Auditoría de cumplimiento a los proyectos de inversión realizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cotaló, cantón San Pedro de Pelileo, provincia de Tungurahua periodo 2015*. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Maria, L. (2018). *El impacto en la rentabilidad de las empresas de servicios complementarios de alimentación en el Cantón Ambato, debido a los costos ocultos*: Universidad Técnica de Ambato.
- Millan, J. (2017 ). *Examinando la trayectoria de la solidez financiera y el rendimiento de las entidades bancarias en España. Una perspectiva innovadora*. Córdoba : Universidad de Córdoba.
- Minahua, A. (2017). *Auditoría de cumplimiento tributario al “Centro Ferretero Riovil” del cantón Riobamba, provincia Chimborazo, período 2015*. Ecuador : Escuela Superior Politecnica de Chimborazo .
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Directiva Administrativa No. 104-2020-EF/43.01: Directrices sobre la compra de bienes, contratación de servicios y consultorías por valores iguales o inferiores a ocho (08) unidades tributarias*. Lima.
- Pouikli, K. (2021). *Towards mandatory Green Public Procurement (GPP) requirements under the EU Green Deal: reconsidering the role of public procurement as an environmental policy tool*. ERA Forum.
- Reino, P. (2017). *Auditoría de cumplimiento tributario a la Constructora H. V. Ingeniería y Construcciones Cía. Ltda., año 2017*. Ecuador : Universidad de Cuenca.
- Resolución de Contraloría N°122-2016-CG. (5 de Mayo de 2016). Aprobar la Directiva N° 0082016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño y el "Manual de Auditoría de Desempeño". *El Peruano*.

Rosales, J. (2022). *El control interno gubernamental y la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 08 unidades impositivas tributarias en la Red de Salud N° 01 Coronel Portillo – Ucayali, ejercicio 2020*. Huanuco : Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

SUNAT. (2017). *Orientacion.sunat.gob.pe*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-mypetributario/6827-03-incorporacion-al-rmt#>

SUNAT. (2017). *Sunat.gob.pe*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/definemicroPequenaEmpresa.html#:~:text=L a%20Micro%20y%20Peque%C3%B1a%20Empre sa,producci%C3%B3n%20comercializaci%C3%B3n%20de%20bienes%20o>

Vargas, N. (2019). *Sistema de costos para la mejora en la rentabilidad de la empresa AGROTECSA S.A.C, Jaen 2017*. Pimentel: Universidad Señor de Sipan.

**ANEXOS**

### Anexo 01: Matriz de Consistencia

#### Título: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Metodología
¿Qué relación existe entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?	Establecer la relación que existe entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	Existe una relación directa y positiva entre Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	Auditoría de cumplimiento	Fase de planificación	<b>Tipo de investigación</b> Aplicativa
				Fase e ejecución de la auditoría	<b>Nivel de investigación</b> Correlacional
				Fase de la elaboración del informe	<b>Diseño</b> No experimental, descriptivo y correlacional - causal
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específico</b>			
1. ¿Qué relación existe entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?	1. Establecer la relación que existe entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	1. Existe una relación directa y positiva entre fase de planificación y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Proceso de programación anual	<b>Técnica de investigación</b> Encuesta
				Proceso de selección	<b>Instrumentó de investigación</b> Cuestionario
2. ¿Qué relación existe entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?	2. Establecer la relación que existe entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	2. Existe una relación directa y positiva entre fase de ejecución de la auditoría y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.		Ejecución de contratos	<b>Población e muestra</b> El grupo de estudio comprende a 94 empleados de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.. El muestreo utilizado en la investigación es de tipo no



3. ¿Qué relación existe fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021?	3. Establecer la relación que existe entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.	3. Existe una relación directa y positiva entre fase de la elaboración del informe y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021.		probabilístico y se considera censal, abarcando a los 94 colaboradores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho..
				<b>Análisis y procesamiento de datos</b>
				SPSS versión 25 Excel 2016

### Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

#### Título: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V1 Auditoría de cumplimiento	La Contraloría General de la República (2014) define la auditoría de cumplimiento como un control fiscal posterior que se desarrolla en diversas fases, incluyendo la planificación, la ejecución y la elaboración del informe final. La ejecución de estas fases recae en las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCIS, quienes deben basarse en las normas y principios de control gubernamental, y en los procedimientos establecidos por la Contraloría. Las auditorías en	Este instrumento evalúa el grado de adhesión en las empresas, ya sean corporativas, financieras, gubernamentales o privadas.	Fase de la planificación	Identificar la acreditación e instalación a la comisión de la auditoría	Escala de Likert 5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca
				Medir la comprensión de la entidad y materia a examinar	
				Identificar la aprobación del plan de auditoría	
			Fase de ejecución de la auditoría	Medir la muestra e auditoría	
				Identificar la ejecución del plan de auditoría	
			Fase de la elaboración del informe	Identificar y medir las observaciones	
Medir las normas aplicables al informe					
				Identificar y medir la elaboración del informe de auditoría	

	<p>cuestión determinan las responsabilidades involucradas. Se caracterizan por la imparcialidad, la especialización técnica y el profesionalismo, enfocándose principalmente en las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestarias y administrativas. Las auditorías en cuestión determinan las responsabilidades involucradas, con el propósito de verificar el acatamiento de las disposiciones, cláusulas y normativas vigentes en la prestación de servicios públicos y la gestión de los recursos del Estado.</p>			<p>Identificar y medir la revisión, aprobación y comunicación del informe de auditoría</p>	

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V2 Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Se refiere a las acciones realizadas por una entidad gubernamental para obtener bienes, servicios y programas en el momento adecuado y considerando tanto la calidad como el precio. Además, este proceso está dirigido a mejorar las condiciones de vida de manera adecuada y digna, siguiendo las directrices establecidas en los contratos de adquisición de bienes	Se considera que los montos equivalentes o menores a 8 UIT no se encuentran comprendidos en la legislación de contrataciones públicas que son materia de supervisión. Por tal motivo, el OSCE podrá verificar, entre otras, las siguientes características de acuerdo a las normas establecidas para tal efecto.	Proceso de programación anual	Identificar y medir el cumplimiento del nivel de Operación del presupuesto	Escala de Likert  5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca
				Medir el Cumplimiento de (PAC)	
				Identificar las Modificaciones de (PAC)	
			Proceso de selección	Medir el cumplimiento adecuado de las Contrataciones de bienes	
Identificar con el cumplimiento de los Documentos mínimos					

48

	Realización de las responsabilidades, como por ejemplo, la prestación de servicios públicos y la gestión de los recursos estatales.				
--	---	--	--	--	--

	Servicios o trabajos cuyos costos no superen las 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el momento de la contratación,		Ejecución de contratos	Identificar la Aplicación de penalidades Identificar la Ausencia de control interno	
--	---	--	------------------------	--	--

conforme a los principios que regulan los procesos de contratación pública,	Identificar la Ejecución contractual
---	--------------------------------------

### Anexo 03: Matriz de operacionalización del instrumento

#### Título: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escala de Medición
V1 Auditoría de cumplimiento	Fase de la planificación	Identificar la acreditación e instalación a la comisión de la auditoría	<p>¿Opina usted que la comisión de Auditoría se establece y activa de manera puntual?</p> <p>¿Considera que el equipo de auditoría tiene un conocimiento profundo de la entidad y el asunto que se está evaluando?</p> <p>¿Considera que se aprueba el plan de auditoría de manera oportuna?</p> <p>¿Piensa que la comisión selecciona la muestra de auditoría de manera efectiva?</p> <p>¿Opina que la comisión de auditoría sigue el plan de auditoría según lo planeado?</p> <p>¿Cree que la comisión de auditoría basa sus observaciones en pruebas sólidas?</p> <p>¿Piensa que la comisión de auditoría se adhiere a las normativas pertinentes al redactar el informe?</p>	Escala de Likert 5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca
		Medir la comprensión de la entidad y materia a examinar		
		Identificar la aprobación del plan de auditoría		
	Fase de ejecución de la auditoría	Medir la muestra e auditoría		
		Identificar la ejecución del plan de auditoría		
		Identificar y medir las observaciones		
	Fase de la elaboración del informe	Medir las normas aplicables al informe		

	<p>Identificar y medir la elaboración del informe de auditoría</p> <p>Identificar y medir la revisión, aprobación y comunicación del informe de auditoría</p>	<p>¿Considera que la elaboración del informe de auditoría es puntual por parte de la comisión?</p> <p>¿Cree que los informes de auditoría son aprobados y comunicados dentro de los plazos establecidos?</p>
--	---	--

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escala de Medición
<b>V2</b> Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	Proceso de programación anual	Operación del presupuesto	<p>¿Opina que la institución gestiona eficientemente el presupuesto conforme a las regulaciones legales?</p> <p>¿Opina que la institución lleva a cabo de manera eficiente el plan anual de contrataciones?</p> <p>¿Cree que la institución monitorea que todas las áreas realicen las actividades previstas en el plan anual de contrataciones?</p> <p>¿Considera que la institución informa a tiempo a los responsables de cada área sobre las modificaciones al plan anual de contrataciones?</p> <p>¿Piensa que la institución asegura que la preparación de los expedientes de contratación de bienes cuente con un control interno adecuado?</p>	Escala de Likert 5. Siempre 4. casi siempre 3. a veces 2. Casi siempre 1 Nunca
		Cumplimiento de (PAC)		
		Modificaciones de (PAC)		
	Proceso de selección	Contrataciones de bienes		
		Documentos mínimos		
	Ejecución de contratos	Aplicación de penalidades		
		Ausencia de control interno		

Ejecución contractual

¿Cree que la institución cuenta con una oficina de control interno que establece los criterios de evaluación durante la contratación de bienes?

¿Considera que la institución revisa si hay documentación faltante en las propuestas de adquisición de bienes?

¿Opina que la institución capacita al personal sobre los requisitos mínimos de documentación para las solicitudes?

¿Piensa que la institución cuenta con una oficina de control interno que aplica las sanciones correspondientes cuando encuentra solicitudes incompletas?

¿Opina que la institución informa sobre cómo la falta de control interno perjudica a la sociedad cuando se incumple un contrato?

¿Considera que la institución reconoce que los contratos tienen deficiencias debido a la falta de control interno?

¿Cree que la institución influye en el cumplimiento de una ejecución contractual adecuada?

## Anexo 04: Instrumento de investigación y constancia de su aplicación

### UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

#### Cuestionario

Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021

Solicitamos su respuesta sincera a las siguientes preguntas como parte de esta herramienta de evaluación, que tiene como objetivo conocer la relación entre las auditorías de cumplimiento y la compra de productos básicos bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021:

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

#### VARIABLE 1: Auditoría de cumplimiento

Variable	N°	Ítems	Respuesta				
			5	4	3	2	1
V1 Auditoría de cumplimiento	01	¿Opina usted que la comisión de Auditoría se establece y activa de manera puntual?					
	02	¿Considera que el equipo de auditoría tiene un conocimiento profundo de la entidad y el asunto que se está evaluando?					
	03	¿Considera que se aprueba el plan de auditoría de manera oportuna?					
	04	¿Piensa que la comisión selecciona la muestra de auditoría de manera efectiva?					
	05	¿Opina que la comisión de auditoría sigue el plan de auditoría según lo planeado?					
	06	¿Cree que la comisión de auditoría basa sus observaciones en pruebas sólidas?					
	07	¿Piensa que la comisión de auditoría se adhiere a las normativas pertinentes al redactar el informe?					
	08	¿Considera que la elaboración del informe de auditoría es puntual por parte de la comisión?					
	09	¿Cree que los informes de auditoría son aprobados y comunicados dentro de los plazos establecidos?					

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**

**Cuestionario**

Auditoría de cumplimiento y contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021

Solicitamos su respuesta sincera a las siguientes preguntas como parte de esta herramienta de evaluación, que tiene como objetivo conocer la relación entre las auditorías de cumplimiento y la compra de productos básicos bajo 8 UIT en la Dirección Regional de Salud Ayacucho 2021:

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

**VARIABLE 2: Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT**

Variable	N°	Ítems	Respuesta				
			5	4	3	2	1
<b>V2</b> Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT	01	¿Opina que la institución gestiona eficientemente el presupuesto conforme a las regulaciones legales?					
	02	¿Opina que la institución lleva a cabo de manera eficiente el plan anual de contrataciones?					
	03	¿Cree que la institución monitorea que todas las áreas realicen las actividades previstas en el plan anual de contrataciones?					
	04	¿Considera que la institución informa a tiempo a los responsables de cada área sobre las modificaciones al plan anual de contrataciones?					
	05	¿Piensa que la institución asegura que la preparación de los expedientes de contratación de bienes cuente con un control interno adecuado?					
	06	¿Cree que la institución cuenta con una oficina de control interno que establece los criterios de evaluación durante la contratación de bienes?					
	07	¿Considera que la institución revisa si hay documentación faltante en las propuestas de adquisición de bienes?					
	08	¿Opina que la institución capacita al personal sobre los requisitos mínimos de documentación para las solicitudes?					
	09	¿Piensa que la institución cuenta con una oficina de control interno que aplica las sanciones correspondientes cuando encuentra solicitudes incompletas?					
	10	¿Opina que la institución informa sobre cómo la falta de control interno perjudica a la sociedad cuando se incumple un contrato?					



11	¿Considera que la institución reconoce que los contratos tienen deficiencias debido a la falta de control interno?					
12	¿Cree que la institución influye en el cumplimiento de una ejecución contractual adecuada?					

### Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento

#### a. Confiabilidad del instrumento

También se utilizó la prueba Alfa de Cronbach para evaluar la fiabilidad del instrumento para la Variable 1: Auditoría de conformidad.

Cuando el coeficiente de fiabilidad de un instrumento es de 0,986 o superior al 0,80%, indica que tiene un alto nivel de fiabilidad y puede utilizarse.

Análisis de fiabilidad Variable 1: Auditoría de conformidad

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,986	09

Se evidencia que el instrumento incluyó todos los casos; en términos de fiabilidad, su valor de 0,986, considerado significativo en la escala de fiabilidad, señala una coherencia interna entre los ítems del instrumento.

El coeficiente de confiabilidad es 0,892, lo que significa que es mayor que 0,80.

Esto indica que el instrumento posee una alta confiabilidad, por lo tanto, es adecuado para su uso.

Análisis de Confiabilidad Variable 2 Contrataciones de bienes inferiores a 8 UIT

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,892	12

«Existe coherencia interna entre los ítems del instrumento, lo que indica que la escala de fiabilidad considera su valor de 0,874 -una fiabilidad significativa- como prueba de que el instrumento no excluyó ningún caso en el nivel de fiabilidad.»



## b. Validez del instrumento

### JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
CPCO CORONEL CAJACHAYA ALEJANDRO	BACH. CERVANTES HUAMAN MERY YANET. BACH. MELISSA LUCILA, MIRANDA HUAMANI

#### II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021

#### III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %				
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																					X
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables.																					X
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.																					X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.																					X
5 SUFICIENCIA	Comprende la plenitud investigada.																					X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema																					X
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico científicos.																					X
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones																					X
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																					X
TOTAL PARCIAL																						X
TOTAL																						X

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV =96%

#### V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....  
.....

FIRMA.....

DNI. 29677761

TEL. 928689169

  
Mg. CPC. Alejandro Coronel Cajachaya  
Matrícula: 017-428















Anexo 07: Consentimiento informado

CARTA N°3245-2023-DIRESA/JRTB-DG.

Srta:

**BACH. CERVANTES HUAMAN MERY YANET.**

**BACH. MELISSA LUCILA, MIRANDA HUAMANI.**

**ASUNTO: AUTORIZACION PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACION.**

De mi especial consideración tengo el agrado dirigirme para saludarlo cordialmente, asimismo manifestarle lo siguiente:

Que, en mérito al documento en referencia se acepta a , las Srta. **BACH. CERVANTES HUAMAN MERY YANET**, identificada con DNI 44865837, y la Srta. **BACH. MELISSA LUCILA, MIRANDA HUAMANI**, identificada con DNI 45901837, Bach. Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana los Andes, a quien se autoriza realizar su proyecto de Investigación Titulada (**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DE BIENES INFERIORES A 8 UIT EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2021**).

Sin otro en particular me suscribo de usted, reiterando mi consideración y estima personal.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO  
Dr. Jaime R. Vinco Bantista  
DIRECCIÓN REGISTRO

**Anexo 08: Fotos de la aplicación del instrumento**











